

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de Junio de 2019 (comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de carne)

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos (Nota 2)	5.299.949,97	3.251.585,40	23.959.815,39	22.977.468,49
Creditos por Venta (Nota 3 y 16)	37.683.528,44	48.540.141,45	4.720.355,58	9.072.740,44
Otros Creditos (Nota 4)	3.588.304,28	4.889.306,70	3.831.124,92	7.049.961,55
Bienes de Cambio (Nota 1 2 2 y Nota 5)	47.309.812,96	41.253.377,31	890.220,99	11.089.514,83
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	94.059.595,25	97.934.410,86	2.481.068,60	3.042.978,16
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones (Nota 1 2 3, Nota 6)	217.943,02	254.823,42	127.125,92	14.154,99
Creditos No Corrientes (Nota 7)	7.016,39	10.928,16	0,00	0,00
Bienes de Uso (Anexo I y Nota 20 y 24)	260.354.869,83	239.198.928,40	18.285.984,29	21.930.948,90
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	265.315.829,24	239.464.679,98	18.413.110,21	21.935.144,89
TOTAL DEL ACTIVO	354.639.424,49	337.399.090,84	61.564.821,02	78.982.145,35
PATRIMONIO NETO (Segun Estado Respectivo)				
	293.074.603,47	256.418.945,49		
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	354.639.424,49	337.399.090,84		
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Comerciales (Nota 8 y 17)				
Remun y Cargas Prev y Soc. (Nota 9)				
Cargas Fiscales (Nota 10)				
Deudas Financieras (Nota 11)				
Otras Deudas (Nota 12)				
Provisiones (Nota 13 y Nota 21)				
TOTAL PASIVO CORRIENTE	43.151.110,81	57.047.000,46		
PASIVO NO CORRIENTE				
Cargas Fiscales No Corrientes (Nota 14)				
Deudas Financieras No Corrientes (Nota 15)				
Provisiones (Anexo II)				
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	18.413.110,21	21.935.144,89		
TOTAL PASIVO	61.564.821,02	78.982.145,35		

Las notas I a 27 y los Anexos I a XII forman parte integrante de estos estados contables

Vale el informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


 MALDONADO Juan Pablo
 Contador Publico UBA C
 M P 10.11980.4 C P C E C B A


 RIQUELME Nestor
 Tesorero


 RIQUELME Antonio
 Secretario


 RIQUELME Antonio
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019.

	<u>EJERCICIO</u> <u>ACTUAL</u>
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	
VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS	256.949.770,87
Menos:	
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS (Anexo V)	-233.898.775,65
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	<u>23.050.995,22</u>
Rltos por la val. de bs. de cbio. al valor neto de real.	7.473.662,09
Gastos de Comercialización (Anexo V)	-559.180,06
Gastos de Administración (Anexo V)	-37.310.631,90
Otros Gastos (Anexo V)	-19.312.746,99
Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa (Anexo V)	-139.305,78
Resultados financieros y por tenencia	
- Generados por Activos	59.249,01
- Generados por Pasivos	-116.311,15
- RECPAM	12.441.941,49
Otros Ingresos (Anexo VII)	15.253.271,35
PERDIDA / EXCEDENTE ORDINARIO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	<u>840.943,28</u>
Mas:	
Ingresos Extraordinarios	
Donaciones recibidas	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	<u><u>840.943,28</u></u>
CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (Anexo III)	
Resultado por la Gestión Cooperativa con Asociados	431.012,44
Resultado por la Gestión Cooperativa con No Asociados	523.596,28
Resultado por la operaciones ajenas a la Gestión Cooperat.	-113.665,44

Las notas 1 a 27 y los Anexos I a XII forman parte integrante de estos estados contables.

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Paulo
 Contador Publico U N C
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.C.B.A.


 LURASCHI, Nestor
 Tesorero


 BORÚS, Antonio
 Secretario


 JUDETZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matricula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

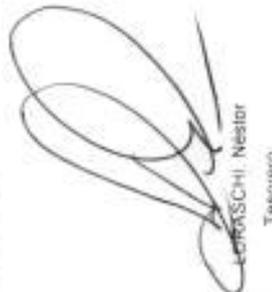
Al 30 de Junio de 2019

	Aportes de los Asociados			Resultados Acumulados			TOTAL Ejercicio Actual
	Capital Cooperativo	Cuota Capital	Ajuste al Cap.Coop.	Reserva Legal	Reserva Especial	Resultados no Asignados	
Saldo al Comienzo	30.589.840,43	38.277.269,60	2.850.634,51	72.058,67	9.805.937,06	400.410,97	81.996.151,25
Ajte. Rtdos. E.J. Anteriores						0,00	0,00
Ajuste por Inflación (Reinstitucion)			122.422.233,08	153.570,70	20.667.317,24	-59.323.509,82	83.919.611,21
Saldo al Comienzo Ajustados	30.589.840,43	38.277.269,60	125.272.867,59	225.629,37	30.473.254,30	-58.923.098,84	155.915.762,46
Distrib. exced. s/Asam. Gral. N° 74	20.833,15			1.225,48	375.901,38	-400.410,97	-2.450,96
Suscripciones	10.497.067,09	17.250.706,01					27.747.773,10
Ajuste por Inflación del Ejercicio			114.789.334,89	122.418,94	16.530.313,24	-32.869.491,47	98.572.575,59
Resultado del Ejercicio				349.273,78	47.379.468,92	-91.352.058,00	840.943,28
Saldo al Cierre	41.107.740,66	55.527.975,61	240.062.202,48				293.074.603,47

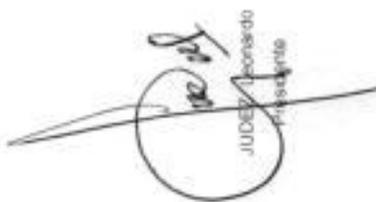
Las notas 1 a 27 y los Anexos I a XII forman parte integrante de estos estados contables

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


 MALDONADO Juan Paulo
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10.11580-4 C.P.C.E.C.B.A.


 BORÚS Néstor
 Tesorero


 BORÚS Antonio
 Secretario


 MALDONADO Juan Pablo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

	<u>EJERCICIO</u> <u>ACTUAL</u>
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	
Efectivo al inicio del ejercicio	3.251.585,40
Efectivo al cierre del ejercicio	5.299.949,57
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>2.048.364,17</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	
<u>Actividades Operativas</u>	
Flujo neto de efvo utilizado/generado en las actividades operativas	<u>12.313.424,77</u>
<u>Actividades de Inversión</u>	
Cobros de dividendos	25.640,34
Cobros por ventas de bienes de uso	1.050.000,00
Pagos por adquisición de Cuotas Sociales	-54.334,47
Pagos por compras de bienes de uso	-38.721.477,08
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión:	<u>-37.700.171,21</u>
<u>Actividades de Financiación</u>	
Aportes netos de los socios	27.435.110,61
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación:	<u>27.435.110,61</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>2.048.364,17</u>

Las notas 1 a 27 y los Anexos I a XII forman parte integrante de estos estados contables.

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Paulo
 Contador Publico U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA.


 LURASCHI, Néstor
 Tesorero


 BORÚS, Antonio
 Secretario


 JUDEZ, Leonardo
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Entidad en los Estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019 fueron las siguientes:

1.1 Modelo de Presentación de los Estados Contables y Consideración de los Efectos de la Inflación

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por Resoluciones Técnicas emanadas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Resolución N° 247/09 del INAES. Los mismos han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003.

De acuerdo con el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución N° 1424/03 del INAES la Cooperativa discontinuó la aplicación del método de reexpresión oportunamente establecido por la Resolución 1150/02 del INAES y por lo tanto no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1 de Marzo de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17, o sección 2.6 de la RT 41 según corresponda. Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17, o sección 2.6 de la RT 41 según corresponda, para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG N° 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

- Según la Resol. JG N° 539/18 el ente ha optado por realizar el ajuste por inflación correspondiente al presente cierre y reconocer y exponer en forma integral los efectos de la inflación desde el 28 de febrero de 2003 hasta la fecha del presente cierre, de acuerdo con la sección 3.6. de dicha resolución.
- Según la Resol. JG N° 539/18 el ente ha hecho uso de la opción de la sección 3.2 determinando el Patrimonio Neto ajustado al inicio del ejercicio actual en moneda del inicio, motivo por el cual solo se presenta comparativo el Estado de Situación Patrimonial.
- En ente opto por exponer en una sola línea las causas operativas del Estado de Flujo de Efectivo, lo cual incluye el RECPAM, de acuerdo a lo establecido por la RT 41.

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Paulo
Contador Público U.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUDEZ, Leonardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

En el Estado de Resultados se exponen en forma conjunta bajo el título "Resultados Financieros y por Tenencia", los siguientes conceptos: a) Los resultados por diferencia de cambio. b) Los otros resultados de tenencia generados en el ejercicio.

1.3 Criterios de Valuación

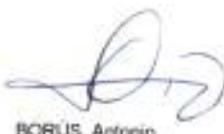
- 1.2.1 Disponibilidades en Moneda Extranjera: A su valor de cotización al cierre.
- 1.2.2 Bienes de Cambio: Los materiales y demás bienes incluidos en la cuenta Almacenes fueron valuados a su costo de reposición. En ningún caso supera el valor neto de realización.
- 1.2.3 Inversiones: A su valor nominal a la fecha de imposición, excepto las nominadas en moneda extranjera, que se valúan al probable valor neto de realización.
- 1.2.4 Bienes de Uso: A su costo incurrido expresado a fecha de cierre, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando las tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.
- 1.2.5 Patrimonio Neto: Los rubros que componen el patrimonio neto se encuentran ajustados con la metodología indicada en el punto 1.1.

La cuenta Capital Cooperativo ha quedado expuesta a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital Cooperativo expresado en moneda homogénea y el Capital Cooperativo nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste al Capital Cooperativo", integrante del Patrimonio Neto.

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Paulo
Contador Público U.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Néstor
Tesorero


BORUS, Antonio
Secretario


JUDEZ, Leonardo
Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

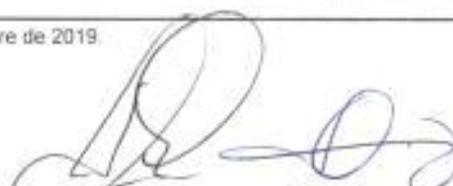
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 30 de Junio de 2019 (comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
NOTA 2: Caja y Bancos		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Caja Chica Administración	10.000,00	15.575,19
Caja Chica Servicios Asistenciales	22.400,00	22.428,27
Caja Chica Energía Eléctrica	10.000,00	15.575,19
Caja Chica Sec. Mecánica	30.000,00	46.725,57
Caja Chica Hogar Albertus Magnus	20.000,00	31.150,38
Fondo Fijo - Caja 2	1.500,00	2.336,28
Fondo Fijo - Caja 1	1.500,00	2.336,28
Fondo Fijo - Tesorería	199.999,99	297.342,94
Fondo Fijo - Caja N° 3	1.500,00	2.336,28
Fondo Fijo Comité Ejecutivo	475.425,93	93.660,02
Fondo Fijo Comité Ejecutivo	30.000,00	0,00
Bco. Prov. Cba. C/Cte.	1.355.955,43	0,00
Bco. Credicoop C/Cte.	124.640,13	0,00
Bco. Macro C/Cte.	394.253,99	0,00
Bco. Macro C/Cte. Especial	0,00	67.375,03
Bco. Nación Cta. Cte.	316.940,86	0,00
Bco. Roela C/Cte.	29.429,99	31.610,77
Bco. Santander Rio Cta. Cte.	43.417,73	297.868,57
Caja de Seguridad (Nota 1.2.1 y Anexo XI)	564.132,00	650.405,59
Valores a Depositar	1.668.853,50	1.674.859,06
Total Caja y Bancos	5.299.949,57	3.251.585,40
NOTA 3: Creditos por Venta		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Deudores Varios por Consumo	27.142.019,02	29.947.091,72
Deudores por Acuerdo de Pago	1.042.109,96	1.926.335,55
Deudores Morosos en Gs. De Cobro	25.338,97	39.465,93
Deudores por Servicios Asistenciales	2.316.618,13	3.381.674,01
Deudores Sellados y Varios	743.879,26	3.752,87
Deudores por Ventas de Materiales	37.951,75	3.661,73
C.A.M.M.E.S.A.	411.824,66	383.334,56
Deudores por Comunicaciones	2.917.934,26	3.781.683,55
Deudores por Reconexión y Mantenimien.	0,00	295,80
Deudores por Public.Revista y TV	103.046,62	118.285,28
C.P.L.R. - Alumbrado Público	401.466,64	360.978,63
Deudores por Telefonía Celular	2.040.405,38	2.607.157,18
Deudores Hogar Albertus Magnus	517.883,06	417.165,24
M.V.G.B. - Alumbrado Público (Nota 23)	13.959.109,40	1.985.591,83
M.V.G.B. - Dependencias	3.208.332,87	2.229.235,81
MVGB -Materiales y Reintegros	1.304.732,45	4.245.582,71
Menos: MVGB - Imp.a Pagar (Nota 23)	-17.712.217,46	-2.405.198,15
Menos: Prev.p/Ds de Dudoso Cobro (Anexo II)	-576.906,53	-485.952,81
Total Creditos por Venta	37.883.528,44	48.540.141,45

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Pedro
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Néstor
 Tesorero


BORUS, Antonio
 Secretario


JODEZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

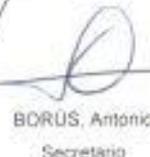
Al 30 de Junio de 2019 (comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
NOTA 4: Otros Créditos		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Anticipo Sueldos	82.335,78	113.506,23
Préstamo al Personal	39.050,76	27.150,87
Anticipo a Proveedores	1.077.009,64	1.368.819,80
I.V.A. Retención de Terceros	367.420,95	356.811,83
Antic.Fdo.Educ.y Prom.Coop.	698.727,13	462.836,27
Imp.Ingresos Brutos - Ret. de Terceros	0,00	1.191.475,32
Asociados Suscriptores	546.763,22	213.267,58
SUSS Retención de Terceros	4.558,15	3.041,76
Seguros pagados por adelantado	543.058,80	521.102,00
Plan de Ahorro Cooperativo	0,00	276.427,73
Aporte a Reintegrar Fundación Cooperativa (Nota 22)	116.247,30	181.057,37
Impuestos Pagados por Adelantado	43.799,32	34.514,62
Partidas Pendientes de Conciliación	47.333,23	139.295,29
Total Otros Créditos	3.566.304,28	4.889.306,70
NOTA 5: Bienes de Cambio		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Almacén Energía Eléctrica	44.950.009,78	39.193.455,11
Almacén Servicios Asistenciales	167.327,73	175.228,09
Almacén Comunicaciones	2.142.596,44	1.870.973,56
Almacén Telefonía Celular	49.879,01	13.720,54
Total Almacenes	47.309.812,96	41.253.377,31
NOTA 6: Inversiones		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Cuota Capital Torre FECECOR	1.098,00	1.710,16
Cuotas FECECOR	2.796,98	4.356,35
Cuotas Sociales Coop.Agua	148.191,79	165.653,54
Acciones Generadora Cba. S.A.	38.800,00	60.431,74
Bonos Boden 2013	3.056,25	4.760,17
Cuotas Sociales ITEC Foro de los Rios Asoc. Civil	1.500,00	2.336,28
Cuotas Sociales Fundación Coop. de Luz y Fza (Nota 22)	10.000,00	15.575,19
Cuotas Sociales COLSECOR	12.500,00	0,00
Total Inversiones	217.943,02	254.823,42

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Pedro
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Néstor
 Tesorero


BORÚS, Antonio
 Secretario


JUDEZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

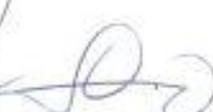
Al 30 de Junio de 2019 (comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
NOTA 7: Créditos No Corrientes		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Embargo judicial	7.016,39	10.928,16
Total Créditos No Corrientes	<u>7.016,39</u>	<u>10.928,16</u>
NOTA 8: Deudas Comerciales		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
E.P.E.C.	15.628.774,30	14.807.690,70
Otros Proveedores	8.371.041,09	7.869.777,79
Total Deudas Comerciales	<u>23.999.815,39</u>	<u>22.677.468,49</u>
NOTA 9: Remuneraciones y Cargas Prev. y Sociales		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Sueldos a Pagar (periodo 06/2018 - no vencido)	114.074,85	4.592.997,86
S.I.J.P.	2.581.334,50	2.600.306,96
Ley 19032 - INSSJyP	276.861,32	279.475,35
ANSSAL	125.083,66	126.096,05
Cuota Sindical	383.788,42	338.551,49
Obra Social	729.976,38	733.141,45
Fondo Compensador	141.506,08	129.198,55
Aporte Especial Sindical 2%	98.265,15	93.543,93
Retención 4ta. Categoría	135.411,00	87.723,98
AGEC	2.466,79	1.793,53
FAECyS	4.329,07	3.704,34
Turismo	6.441,19	9.442,32
Farmacia	993,00	1.221,87
Embargo Judicial	22.374,54	11.108,47
I.N.A.C.A.P.	1.531,19	2.101,70
Retenciones Créditos Bancarios	13.853,05	12.332,58
Aporte 2% Jub. tareas riesgosas	82.065,39	0,00
Total Remuneraciones y Cargas Previsionales y Sociales	<u>4.720.355,58</u>	<u>9.022.740,44</u>
NOTA 10: Cargas Fiscales		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Imp.Nac. Ley 23681	4.713,16	7.340,84
Imp.s/Ingresos Brutos a Pagar	203.402,67	0,00
Imp. a las Ganancias - Ag.Ret.	10.356,77	0,00
Comuna Cdad.Parque Los Reartes-Ag.Retenc.-	772.556,62	303.552,49
Percepciones IVA a Sujeto No Categor.	88.877,80	120.137,90
Moratoria AFIP LEY 26.476 - TITULO I	1.108,42	7.626,59
Percepciones Imp Ingr. Brutos	779.164,99	1.243.455,94
Plan de Pago Rentas DGR	66.324,00	0,00
Tasa Seg. Eléctrica RG27/15	8.962,90	10.881,86
Plan de Pago AFIP Mis Facilidades	0,00	2.997.246,73
I.V.A. Saldo	1.019.171,13	1.425.623,16
I.V.A. Debito Fiscal a utilizar	3.307.099,76	3.292.036,31
Menos: I.V.A. Crédito fiscal a utilizar	-2.430.613,30	-2.357.942,26
Total Cargas Fiscales	<u>3.831.124,92</u>	<u>7.049.961,55</u>

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Julio Pablo
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10.11580-4 C.P.C.E.C.B.A.


LURASCHI, Néstor
 Tesorero


BORUS, Antonio
 Secretario


JURE, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 30 de Junio de 2019 (comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
NOTA 11: Deudas Financieras		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Créditos Bancarios	53.590,66	10.143.458,00
Créditos Tarjetas de Credito	266.562,05	909.696,91
Anticipo por Servicios	546.723,51	0,00
Otras Deudas	23.344,77	36.359,92
Total Deudas Financieras	890.220,99	11.089.514,83
NOTA 12: Otras Deudas		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Gastos de Balance a Pagar	277.923,87	432.871,70
Ley 8751- Lucha contra el fuego	2.856,40	4.448,90
Ley 9165 - Plan ahorro energia	71.571,50	76.813,03
Sist. Defensa Conjunta	123.654,36	119.334,38
Convenio S.A.G.A.I y D.A.C.	11.337,67	17.658,64
Depósito por Garantía	832.980,08	949.174,22
Club Nautico Calamuchita (Cobranza de Terceros)	56.426,77	55.567,25
Biblioteca Popular (Cobranza de Terceros)	78.941,25	77.465,11
Centro Juvenil (Cobranza de Terceros)	1.200,36	1.947,46
Fundación Banco de Sangre (Cobranza de Terceros)	266.621,54	260.360,09
Comisión FECECOR (Cobranza de Terceros)	10.274,19	15.029,61
Club Social y Deportivo (Cobranza de Terceros)	12.117,42	17.393,47
Asociación Centro Suizo (Cobranza de Terceros)	3.910,25	6.588,69
Conciertos "El Rincón" (Cobranza de Terceros)	8.531,79	6.474,28
Cuota VGB Faustball (Cobranza de Terceros)	4.168,32	1.788,53
Cuota Centro de Comercio (Cobranza de Terceros)	19.697,30	20.866,55
Foro de los Rios (Cobranza de Terceros)	30.344,19	66.777,36
Cuota social Museo del Carruaje (Cobranza de Terceros)	1.835,00	2.211,68
Cuota Social Asoc. Italiana (Cobranza de Terceros)	4.670,00	4.485,65
Cuota Social Fund. Amigos con Patas (Cobranza de Terceros)	3.580,00	3.971,67
Cuota Social Rosamunde (Cobranza de Terceros)	7.040,00	4.610,26
Aportes Instituciones	493.982,53	700.533,26
Proporc.conex. 3765 s/acuerdo	104.060,37	131.193,14
Fondo Defensa Civil	31.918,44	32.043,41
Partidas Pendientes de Conciliación	21.425,00	33.369,84
Total Otras Deudas	2.481.068,60	3.042.978,16

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Paulo
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA.


 LURASCHI, Nestor
 Tesorero


 BORUS, Antonio
 Secretario


 JUÉZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matricula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) 30 de Junio de 2019 (comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	<u>EJERCICIO ACTUAL</u>	<u>EJERCICIO ANTERIOR</u>
NOTA 13: Provisiones		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Provisión p/Adecuac. a Normas de Calidad Serv. EE (Nota 21)	7.228.525,33	4.164.336,99
Total Provisiones	<u>7.228.525,33</u>	<u>4.164.336,99</u>
NOTA 14: Cargas Fiscales No Corrientes		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Plan de Pago Rentas DGR	127.125,92	0,00
Moratoria AFIP LEY 26.476 – TITULO I	0,00	4.194,99
Total Cargas Fiscales No Corrientes	<u>127.125,92</u>	<u>4.194,99</u>
NOTA 15: Deudas Financieras No Corrientes		
Su saldo al 30 de Junio de 2019 se compone de la siguiente manera:		
Créditos Bancarios	0,00	0,00
Total Deudas Financieras No Corrientes	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Paulo
Contador Publico U.N.C
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Néstor
Tesorero


BORUS, Antonio
Secretario


JUDEZ, Leonardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

NOTA 16: APERTURA DE LOS CREDITOS POR VENTA

El rubro Créditos por Venta expuesto en el Estado de Situación Patrimonial incluye saldos generados por servicios brindados a no asociados, según el siguiente detalle:

	Por Gestión Cooperativa con Asociados	Otros	Total
Créditos por Venta	\$ 26.137.438,02	\$ 11.746090,42	\$ 37.883.528,44

NOTA 17: APERTURA DE LAS DEUDAS COMERCIALES

El rubro Deudas Comerciales expuesto en el Estado de Situación Patrimonial incluye saldos generados por servicios brindados a no asociados, según el siguiente detalle:

	Por Gestión Cooperativa con Asociados	Otros	Total
Deudas Comerciales	\$ 18.357.088,53	\$ 5.642.726,86	\$ 23.099.815,39

Nota 18: PRECIOS DE TRANSFERENCIA ENTRE SECCIONES

La base aplicada para fijar el precio interno de transferencia entre la sección de Energía Eléctrica y el resto de las secciones fue a su valor de costo al momento de efectivizarse la transferencia.

Nota 19: BASES DE PRORRATEO

Las bases aplicadas para prorratear los Gastos Indirectos entre las secciones fueron:

Sección Servicios Eléctricos:	81,34 %
Sección Servicios Asistenciales:	6,61 %
Sección Comunicaciones:	12,05 %

Nota 20: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

20.1. Terreno y Edificio Albertus Magnus

El rubro Bienes de Uso incluye los bienes denominados Terreno Albertus Magnus y Edificio Albertus Magnus, los cuales fueron recibidos en donación, el once de agosto de dos mil diez, por la "SOCIEDAD DEL APOSTOLADO CATÓLICO", inmueble que tiene una superficie total de doce mil seiscientos ochenta y nueve metros con cincuenta decímetros cuadrados (12.689,50 m²). La Cooperativa aceptó la donación en base a las condiciones que se expresan a continuación: El destino del inmueble es el de "Residencia para Personas de la Tercera Edad", como así también para que La Cooperativa desarrolle cualquier actividad que esté expresamente prevista en su Estatuto Social. En respeto a la voluntad de la entidad donante (La Sociedad del Apostolado Católico), La Cooperativa se compromete a cumplir las siguientes condiciones: a) Reconocer a favor de La Sociedad el usufructo vitalicio para la utilización de la capilla, en su entorno perimetral, capilla que se encuentra dentro del predio objeto de esta donación, permitiéndose la prestación de servicios religiosos sin limitación alguna; b) Respetar integralmente los derechos de las personas alojadas en el establecimiento, al momento de la donación, en los términos acordados con ellas y los que surjan de los usos y costumbres particulares del Hogar "Albertus Magnus"; c) Respetar iguales derechos y prestar atención a personas del Hogar sujetas a los derechos y obligaciones acordadas, que al momento de la donación residen en otras viviendas de propiedad de La Sociedad, colindantes con el inmueble, pero que en ese momento estén integradas al funcionamiento del Hogar; dejándose expresamente aclarado que esos inmuebles (tres lotes) no forman parte de la presente donación; d) Administrar el Hogar "Albertus Magnus" por sí o por intermedio de una entidad creada a tal efecto, sin obligación de rendir cuentas por dicha administración ni por actos de su consecuencia; e) Sin perjuicio de lo expresado, La Cooperativa podrá utilizar el inmueble

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Pedro
Contador Público U.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUEZ, Ricardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

para cualquier actividad de contenido social autorizada por sus Estatutos, inclusive pudiendo disponer libre y ampliamente del mismo, siempre y cuando se respete lo señalado en los incisos precedentes.

20.2. Rodados Servicios Eléctricos

El siguiente rodados incluido en la cuenta Rodados Servicios Eléctricos del rubro Bienes de Uso se encuentra prendado ya que fueron adquirido, en parte, con fondos obtenidos de un crédito otorgados por una entidades bancaria, lo cual se detallan a continuación:

Rodado	Fecha de Adquisición	Acreedor Prendario
Hidroelevador Axion Modelo BRN 34/10 con caja de carga	17/03/2015	Bco. Pcia. de Córdoba

20.3. Terrenos Parque de Rebaje

El 11 de Marzo de 2015, dos de los lotes del parque de rebaje, identificados como lote 28 (veintiocho) de 1.564,77 m2 y lote 29 (veintinueve) de 1.820 m2, ambos ubicados en el lugar denominado la Sierrita, incluidos en la cuenta Terrenos del rubro Bienes de Uso, fueron gravados con derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio a favor del Banco Credicoop Cooperativo Limitado, en garantía de un crédito bancario abierto de hasta la suma de \$ 1.000.000,00 (Pesos Un Millón), con un plazo máximo de utilización de 60 meses.

NOTA 21: PROVISION PARA ADECUACIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO A LAS NORMAS DE CALIDAD VIGENTES

El 29 de julio del 2014 fue publicada la resolución general ERSeP n° 8/2014, mediante la cual se aprueban las Normas de Calidad del Servicio Público y Sanciones, aplicables a las cooperativas concesionarias del servicio público de distribución de energía de Córdoba, a los fines de lograr correctos parámetros en la prestación del mismo. Mediante esta resolución y en su anexo único se aprueban las normas de calidad de producto técnico, las normas de calidad de servicio técnico, las normas de calidad del servicio comercial y las sanciones por incumplimiento.

Se plantea la responsabilidad de la Cooperativa como concesionaria del servicio público de distribución de energía eléctrica de Córdoba, de brindar el servicio público de distribución de energía eléctrica con un nivel de calidad acorde a los parámetros establecidos en las normas de calidad del servicio público y sanciones, y en consonancia con lo dispuesto por el contrato de concesión del servicio público de distribución de energía eléctrica a distribuidores cooperativos de la Provincia de Córdoba. Es en este sentido que el ente regulador de los servicios públicos de Córdoba plantea que la cooperativa debe prestar el servicio en condiciones mínimas de calidad; por ello se implementarán controles sobre los siguientes parámetros: a) Calidad del producto técnico suministrado: nivel de tensión en el punto de suministro y sus perturbaciones (variaciones rápidas, caídas lentas de tensión y contenido de armónicas). b) Calidad del servicio técnico prestado: frecuencia y duración media de las interrupciones en el suministro. c) Calidad del servicio comercial: correcta atención al usuario en los locales destinados al efecto, tiempos utilizados para responder a pedidos de conexión, errores en la facturación y facturación estimada, demoras en la atención de los reclamos del usuario, tiempos para la restitución de suministros suspendidos o cortados por falta de pago, tramitaciones de reclamos y quejas, y demás obligaciones comerciales de la cooperativa.

Para lograr este objetivo y a fin de que la cooperativa pueda adecuar su situación, se definen cuatro (4) etapas con niveles de exigencia crecientes en la calidad de servicio, de acuerdo al cronograma indicado a continuación: Etapa preliminar: Regirá a partir de la fecha de puesta en vigencia de las presentes normas, teniendo una duración de seis (6) meses. Etapa de prueba: Tendrá una duración de seis (6) meses a contar desde la culminación de la etapa

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


MALDONADO, Juan Paulo
Contador Público I.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E. CBA


LURASCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUÁREZ, Leonardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

preliminar. Etapa de transición: Tendrá una duración de un (1) año a contar desde la culminación de la etapa de prueba. Etapa de régimen: Tendrá su inicio a partir de la culminación de la etapa de transición.

Para hacer frente a cada una de las etapas la cooperativa debe a su cargo: desarrollar de campañas de medición de tensión y relevamiento de curvas de carga; organizar las bases de datos auditables con información de interrupciones, relacionables con bases de datos de topología de las redes, facturación y resultados de las campañas de medición; organizar las bases de datos auditables con información comercial referente a: conexiones, suspensiones, cortes y restablecimiento de suministros cortados por falta de pago; reclamos de los usuarios; facturación estimada; quejas y reclamos; transgresiones (toda violación al Reglamento de Suministros que no implique hurto y/o defraudación); consumos y lecturas, detalle de facturas emitidas; datos de suministros/contratos; y toda otra información que el ERSeP considere necesaria; en función de toda la información que será necesario recopilar se deben realizar las correcciones necesarias antes de la etapa de régimen.

Para poder hacer frente a cada una de las etapas la cooperativa necesitara disponer de recursos y destinarlos a la adquisición de equipamiento técnico, desarrollo de nuevo software y adecuación del hardware existente, como así mismo la readecuación del sistema de distribución para poder cumplimentar con la calidad exigida en la normativa vigente a los efectos de minimizar el impacto de las sanciones por incumplimiento.

Teniendo esto en cuenta, el Consejo de Administración resolvió establecer para estos fines una provisión del 4 % (cuatro por ciento) de la facturación de energía eléctrica del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019, para continuar adecuando el servicio a dicha resolución, lo cual significó un monto de \$ 7.229.713,60. Asimismo durante el ejercicio se utilizó para los fines antes descriptos \$ 2.674.887,33, de lo provisionado, quedando al 30 de junio de 2018 un saldo de \$ 7.228.525,33, lo que se expone en el rubro Provisiones (Nota 13).

NOTA 22: HOGAR DE ANCIANOS "ALBERTUS MAGNUS"

En Asamblea Ordinaria realizada en el mes de septiembre del año 2006, se aprobó el punto N° 7 del Orden del Día, que enunciaba: "Aceptación de la posible donación del Hogar Albertus Magnus y creación de una fundación para administrarlo".

Luego de ello, el 15 de Diciembre de 2006 se firmó con las autoridades de la Sociedad del Apostolado Católico (Congregación Palotina) un acuerdo de intención, en donde se fijaron las pautas para el mencionado proceso.

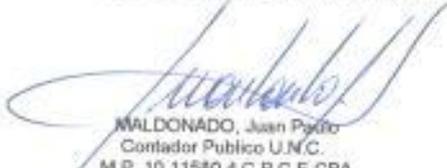
El 09 de Abril de 2007 se firmó el Acta Constitutiva para la creación de la Fundación "Hogar de Ancianos Albertus Magnus", y se inicio su presentación en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, lo cual fue observada por fallas técnicas. Por lo cual se realizó una nueva presentación, bajo la denominación "Fundación Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Limitada", la cual fue aprobada con fecha 15 de julio de 2009 por parte de la Dirección de Inspecciones Jurídicas mediante Resolución N° 356 "A"/09, otorgando la personería Jurídica a la Fundación antes mencionada.

El 11 de Agosto de 2010, fecha coincidente con la Donación del Inmueble donde funciona el Hogar Albertus Magnus a la Cooperativa (Nota 20.1), la Fundación mencionada se hizo cargo de la administración de dicho hogar de ancianos.

A dichos efectos los representantes de la Fundación, de Sociedad del Apostolado Católico y los 12 (doce) empleados que venían prestando servicios en el Hogar, firmaron frente al representante del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba el Convenio para el traspaso de dichos empleados a la Fundación, tomando a su cargo todas las obligaciones emergentes del contrato de trabajo que la anterior empleadora tuviera con los trabajadores, tales como respetar su antigüedad, categoría, sueldos y demás derechos adquiridos, todo ello de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrato de Trabajo en sus artículos 225 al 229.

A partir de Septiembre de 2012, el Consejo decidió incluir un aporte voluntario en la factura de Telefonía Celular de los asociados y que los aportes realizados durante ese ejercicio y anterior a

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


MALDONADO, Juan Pablo
Contador Publico U.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Nestor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUDEZ, Leonardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

esa fecha tengan el carácter de reintegrables, éstos están expuestos en la cuenta "Aportes a Reintegrar Fundación Cooperativa" en la Nota 4 (Otros Créditos). Todos estos aportes fueron destinados por la Fundación para solventar la operatividad del Hogar, dando cumplimiento al cargo de la donación, los cuales se encuentran debidamente documentados y contabilizados por la Fundación, según consta en los registros contables de la misma.

A partir de Enero de 2014, la Cooperativa se hizo cargo directamente de la gestión de dicho Hogar, asumiendo directamente todas las obligaciones previsionales, impositivas y contractuales, por lo cual tanto los ingresos como los egresos del Hogar se encuentran expuestos dentro de la sección Servicios Asistenciales.

En la Asamblea Ordinaria del Ejercicio N° 68, que trató el periodo del 01 de julio del 2010 al 30 de junio del 2011; se aprobó la Modificación del Estatuto por cambios en los Artículos 1º, 5º y 26º, en el artículo 5º, entre otras cosas, se incorporaba los servicios de geriatría (Hogar Albertus Magnus), Cementerio, Banco de Sangre y Transporte Social, actividades éstas que ya venía desarrollando la Cooperativa.

Luego de enviar la documentación correspondiente al INAES, de lo tratado y aprobado en la Asamblea mencionada, este Instituto notifica de algunas observaciones para su corrección, en algunos incisos del artículo 5º, que no tienen relación con los mencionados anteriormente (geriátrico, banco de sangre, cementerio y traslado social).

Con fecha 08 de septiembre del 2015, se obtuvo la habilitación por parte del Ministerio de Salud de la Provincia, como Hogar de Ancianos, mediante expediente administrativo N° 0114-26014/94 y por Resolución Rugepresa N° 001275, concluyendo con una ardua gestión para conseguirla.

Lo que resta terminar de formalizar es la presentación nuevamente ante INAES de los puntos que quedaron con observaciones y que, en vista del escenario político, institucional y las necesidades actuales, diferentes a las que se plasmaron años atrás, es de suma importancia retomar con la seriedad y el tiempo necesario para analizar los cambios reales que se quieren adoptar para completar el objeto social de la Cooperativa.

Al encontramos en una compleja coyuntura nacional económica-financiera, generada por la quita de subsidios del sector eléctrico que generó un fuerte impacto en el poder adquisitivo de nuestros usuarios, la Cooperativa dirigió todos los esfuerzos administrativos e institucionales, durante los últimos tres ejercicios a tratar de minimizar dicho impacto en nuestros asociados. Por lo cual, el Consejo de Administración decidió postergar, la realización de la Asamblea Extraordinaria para la aprobación de los puntos pendientes, de ser necesario.

NOTA 23: CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

El rubro de Ventas Netas de Bienes y Servicios de la sección Servicios Eléctricos del Estado de Resultados incluye los ingresos generados por la Concesión del Alumbrado Público, contrato que se renovó con la Municipalidad de Villa General Belgrano con fecha 10 de Diciembre de 2010 y estipuló una vigencia de 15 años a contar desde la fecha mencionada.

Mediante el cual la Cooperativa se obliga a: A) La provisión de energía eléctrica para toda la red de alumbrado público, como así también la reparación y mantenimiento del soporte físico del sistema, existente a esta fecha, B) La provisión de energía eléctrica a la sede de la Municipalidad –sita en San Martín 43, de ésta localidad- y el Centro de Salud Municipal, C) La ejecución de obras de ampliación del sistema de alumbrado público. En contraprestación la Municipalidad autorizó a aplicar por parte de esta Cooperativa la recaudación proveniente de la tasa de inspección eléctrica establecida en el art. 34 de la Ordenanza 1090/98 (Tarifaria Municipal), equivalente hasta un 20% de la facturación por suministro de energía eléctrica a los usuarios contribuyentes de la Municipalidad de Villa General Belgrano.

En dicho contrato se establece que La Cooperativa podrá disponer de los excedentes resultantes del cobro de la Tasa Municipal tras el pago de los gastos de mantenimiento y obras nuevas de Alumbrado Público, a fin de destinarlo a la asistencia de urgencias médicas y/o accidentes en la vía pública y/o dependencias municipales, mediante los Servicios Asistenciales de la Cooperativa. La cobertura señalada se hará mediante la cantidad mínima de 100 (cien) abonos.

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Paulo
Contador Público U.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURABCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUBEZ, Leonardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

mensuales, pudiendo la Cooperativa modificar los mismos en función de las necesidades emergentes (ingresos estos que están incluidos en el rubro Ventas Netas de Bienes y Servicios de la sección Servicios Asistenciales).

Con fecha 15 de diciembre de 2017, se suscribió una addenda a dicho contrato, modificando algunos acuerdos del mismo, entre ellos: se modificó la imposición de tasa de inspección eléctrica del 20% al 12% con más cargo fijo por conexión; se dispuso la posibilidad de que la Municipalidad asigne un porcentual del 2% de dicha tasa, al desarrollo de la inversión en infraestructura pública urbana; se autoriza a la Cooperativa a imputar el monto resultante de ese 2% mencionado a la cancelación del saldo de la obra de electrificación, iluminación pública y puesta a punto del nuevo predio de la Oktoberfest, que ascendía en ese momento a \$ 3.372.938,78, de manera que sea extinguido en no menos de 40 cuotas mensuales a descontarse en forma retroactiva desde agosto de 2016, fecha en que se comenzó a aplicar dicho porcentaje, al 30 de junio de 2019 dicha deuda ascendía a \$ 1.304.732,45, la cual se expone en la cuenta MVGB - Materiales y reintegros - , dentro del rubro Créditos por Venta (Nota 3).

Tanto las acreencias como las deudas, generadas por este contrato al 30 de Junio de 2019 se encuentran incluidas en el rubro Créditos por Venta (Nota N° 3) según el siguiente detalle:

- Servicio de Alumbrado Público en la cuenta M.V.G.B. – Alumbrado Público (Activo).
- Tasa por Inspección Eléctrica en la cuenta MVGB - Imp.a Pagar (Regularizadora de Activo).

Para una mejor comprensión, se agruparon todas las cuentas vinculadas al citado contrato y esta última se expuso como regularizadora del activo.

NOTA 24: BIENES RECIBIDOS EN COMODATO

Además de los bienes expuestos en el rubro Bienes de Uso, existen bienes no incluidos en el patrimonio de la Cooperativa, ya que no son de su propiedad sino que han sido recibidos en comodato, a saber:

24.1. Línea de Media Tensión de Athos Pampa

Por medio de un contrato de fecha 18 de Marzo de 2004, la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) cedió a la Cooperativa en "Comodato" la instalaciones de la Línea de Media Tensión (LMT) de 13,2 KV, de aproximadamente 4 kms. de extensión, comprendida desde el apoyo N° 156 (SET Ramos) hasta el apoyo N° 215 inclusive, entre las localidades de Villa General Belgrano y Athos Pampa, incluyendo la Subestación Transformadora (SET) ubicada en la Escuela Athos Pampa.

Se trata de una obra ejecutada por la EPEC por su cuenta y cargo en zona de distribución asignada a la Cooperativa, para dar suministro a dicha escuela y zona de influencia. La atención, operación y mantenimiento de las instalaciones mencionadas quedaron a exclusivo costo y cargo de la Cooperativa, quien se comprometió a realizar todas las reparaciones necesarias para mantener los elementos cedidos en comodato, en perfecto estado de conservación, gastos que se encuentran incluidos en la cuenta Reparación y Mantenimiento, Plantel Exterior, en el Estado de Resultados. La culminación de dicho contrato será dispuesto por EPEC, debiendo restituir la Cooperativa el bien citado.

24.2. Plantel Exterior Alumbrado Público

El Contrato de Concesión mencionado en la Nota 23, establece en su cláusula séptima que las obras de ampliación del servicio de alumbrado público que realice la Cooperativa, en el marco de ese contrato, pasarán a formar parte del patrimonio de la Municipalidad al término de la Concesión. Por lo cual a partir ejercicio social N° 68 se modificó el criterio de amortización de dichos bienes, que antes se incluían como bienes de la Cooperativa y se les daba una vida útil variable según los años restantes para la finalización del contrato, lo cual dificultaba la definición del costo del servicio, por lo cual se decidió directamente tomarlos como bienes de la Municipalidad cedidos en comodato a la Cooperativa hasta la finalización de dicho contrato.

Véase mi Informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


MALDONADO, Juan Paulo
Contador Público U.N.C.
M.P. 10.11580 4 C.P.C.E.C.B.A


LURABCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUÉZ, Leonardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

NOTA 25: JUICIOS

25.1 Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza c/ Cooperativa Eléctrica de Villa General Belgrano- Demanda laboral.

Este juicio contiene reclamos de "contribuciones patronales" con destino a la entidad sindical, a razón del 11 % sobre sueldos del personal de la actividad eléctrica por el período correspondiente a los últimos cinco años precedentes a enero de 1999. La contienda forma parte de una amplia causa general, en la cual participa medio centenar de Cooperativas eléctricas de nuestra Provincia adheridas a FEDESCOR, que a través de un Sistema de Defensa Conjunta, hoy a cargo del Dr. Juan D. Cmet, vienen resistiendo con éxito al pago de tales rubros y que para el caso de nuestra entidad representa un ahorro anual de \$ 5.457.000, netos de todo costo de defensa letrada.

Nuestra Cooperativa adhiere a la declaración asamblearia resuelta oportunamente por cooperativas asociadas a FEDESCOR, en el sentido de "no corresponde que las empleadoras, y por ende los usuarios cooperativos, deban contribuir al sostenimiento de los gremios", razón por la cual jamás ha efectuado contribución alguna para tales fines.

La causa se encuentra actualmente radicada por ante el Tribunal Superior de Justicia, al aguardo de un pronunciamiento sobre distintas cuestiones de fondo que se ventilan en causas de igual contenido en esa sede y por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Corresponde hacer notar que cualquiera sea el resultado de este pleito, a la Cooperativa no le podrá ser reclamadas dichas contribuciones, por los años precedentes y posteriores a dicho reclamo, ya prescriptos, que abarca un lapso total a la fecha de veintitrés años.

Al cierre del ejercicio hay provisionado por esta causa \$ 7.768.750,98.

25.2 Romagnoli Tomas y Otro c/ Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Limitada – Ordinario.

La causa principal está concluida. Está pendiente el pago parcial de honorarios a favor de la letrada patrocinante de los Sres. Romagnoli, a cargo de la Cooperativa, dependiendo su monto del resultado de un incidente regulatorio que está en trámite.

No es posible estimar la fecha del dictado de la Resolución que regule honorarios, dado que está pendiente trámite en el Juzgado de 1ª. Inst. y luego en la Cámara de Apelaciones. Los honorarios que ya fueron regulados y quedaron firmes ya fueron abonados por la Cooperativa.

Para esta causa hay provisionado al cierre del ejercicio \$ 89.000,00.

25.3 Ferreyra, Pablo Eduardo c/ Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Limitada – Ordinario - Despido.

Causa radicada por ante el Juzgado de Primera Instancia 3ra Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 6. La presente causa se origina a partir de que el mencionado ex empleado de la Institución, procedió a considerarse despedido, alegando una serie de incumplimientos que nunca existieron por parte de la Entidad. Instaure demanda por el monto de pesos \$ 962.435,45, actualmente la causa se encuentra conciliada por acuerdo de fecha 25/03/2019, por la suma de pesos \$ 120.000, y en situación de archivo. Para ello, se utilizó el monto provisionado por esta causa de \$ 48.121,77 y el resto se imputo a provisiones por despido.

25.4 Maldonado Carolina Olga c/Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda. – Ordinario - Otros

Causa iniciada el 12 de febrero de 2013 por ante el Juzgado Civil, Comercial y de Conciliación de Río Tercero, mediante la cual la ex empleada, que prestaba servicios como reportera en el Canal "El Sauce TV", reclama diversos tipos de rubros que entiende le

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Paulo
Contador Público U.N.C.
M.P. 10.115804 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUÉZ, Leonardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

corresponde con motivo de la relación laboral habida y de su extinción (diferencias de haberes y diferencias de indemnizaciones, amén de daños morales y psicológicos que dice haber sufrido con motivo de su desempeño laboral). Demanda la suma total - a la fecha de su presentación - de \$ 176.017,85 más intereses y costas. La Cooperativa contestó en tiempo y forma la demanda, negando íntegramente su procedencia, y actualmente, tras haber fracasado la instancia conciliatoria por inflexibilidad de la contraparte, ante nuestras propuestas de arreglo, el juicio continúa en la etapa de recolección de pruebas. Al cierre del ejercicio hay provisionado por esta causa \$ 125.907,30.

25.5 Molina, Mónica Fabiana c/ Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos Ltda. de Villa General Belgrano y Otro - Ordinario

Causa que se tramita por ante Juzgado de Primera Instancia 3ra Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaria N°6. En dicha causa la ex empleada Mónica Molina, demanda juntamente a la Cooperativa y a la Aseguradora de Riesgos de Trabajo aduciendo una supuesta incapacidad devenida de su labor administrativa en la Institución. Monto de la demanda pesos \$ 97.086,84. En tal proceso se contestó demanda negando los hechos esgrimidos por la actora y actualmente el proceso se encuentra en periodo de producción y diligenciamiento de la prueba escrita, en trámite de pericia médica y sin fecha cierta de resolución final.-

25.6 Tolmer, FABIAN ANTONIO C/ COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LTDA - ORDINARIO - DESPIDO

La presente causa se origina a partir del despido con justa causa dispuesto por la entidad, en referencia al Sr. Tolmer, el mismo cuestiona los motivos de dicha decisión, e inicia demanda por la suma de pesos \$ 1.026.881,92. Actualmente se encuentra conciliada por acuerdo de fecha 10/10/2018, por la suma de pesos \$ 130.000, en situación de archivo, dicho proceso encuentra radicado por ante la Oficina única de Conciliación, Juzgado 1 A de la Ciudad de Río Tercero. Para ello, se utilizó el monto provisionado por esta causa de \$ 102.688,19 y el resto se imputo a provisiones por despido.

25.7 FEIJOO CHICON, SILVANA ALICIA C/ COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LTDA - ORDINARIO - DESPIDO

La presente causa se origina a partir del despido con justa causa dispuesto por la entidad, en referencia a la Sra. FEIJOO CHICON, la misma cuestiona los motivos de dicha decisión, e inicia demanda por la suma de pesos \$ 123.261,75,-- dicho proceso encuentra radicado por ante la Oficina única de Conciliación, Juzgado 1 A de la Ciudad de Río Tercero, en plena etapa probatoria, sin fecha estimativa de resolución final.-
Al cierre del ejercicio hay provisionado por esta causa \$ 6.163,09.-

25.8 DUBOSKY, GUSTAVO C/ COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LTDA - ORDINARIO - DESPIDO

La presente causa se origina a partir del despido con justa causa dispuesto por la entidad, en referencia al Sr. DUBOSKI, el mismo cuestiona los motivos de dicha decisión, e inicia demanda por la suma de pesos \$ 793.384,29,--, dicho proceso encuentra radicado por ante la Oficina única de Conciliación, Juzgado 1 A de la Ciudad de Río Tercero, en plena etapa probatoria, sin fecha estimativa de resolución final.-
Al cierre del ejercicio hay provisionado por esta causa \$ 39.669,21.-

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Paula
Contador Publico U.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LUBASCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUDEZ, Leonardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

25.9 SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC) C/ COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA VILLA GENERAL BELGRANO – ABREVIADO – COBRO DE PESOS

Dicha causa se originó a partir del reclamo de SADAIC en referencia a cánones supuestamente adeudados por la Cooperativa por el monto de pesos \$ 86.909,78, ante lo cual se contestó demanda negando tales circunstancias.

La presente causa se encuentra conciliada, a partir de la correcta imputación de pagos realizados oportunamente por la Cooperativa y que no habían sido registrados por SADAIC, atento a fallas administrativas de la actora.

25.10 VELEZ YESICA PAMELA C/ COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LTDA – ORDINARIO – DESPIDO

En la presente causa la actora reclama una suma que surge de una diferencia de liquidación por desvinculación laboral, de \$ 161.752,85, dicha causa fue conciliada por la suma de pesos \$ 50.000.

25.11 OLIVERA UNTIVEROS, PAOLA C/ COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LTDA – ORDINARIO – ART 212 LCT

La presente causa se origina a partir de la desvinculación de la actora, en función del art 211 de la LCT, a su turno la ex empleada plantea un reclamo laboral por la suma de pesos \$ 1.067.899,72, pretendiendo desconocer dicha causa, actualmente el proceso se encuentra en etapa probatoria, sin fecha estimativa de resolución final.-

Al cierre del ejercicio hay provisionado por esta causa \$ 53.394,99.-

25.12 COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LTDA c/ DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE CORDOBA – DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

La presente causa se origina a partir de la imposición de una multa a la Entidad Cooperativa de \$ 249.417,66, en función de su carácter de Agente de Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, por haber percibido importes consignados en Declaraciones Juradas presentada e ingresando dichas percepciones en forma extemporánea al Fisco Provincial. Dicha sanción fue impugnada por la Entidad Cooperativa por intermedio de Demanda Contencioso Administrativa atento a no haberse cometido tal infracción. Actualmente se arribo a un acuerdo con el Fisco Provincial, que accedió a una reducción del 50 % sobre la multa impuesta y a pagar mediante un plan de cuotas.

Hechos Posteriores al cierre:

25.13 ZIMMERMANN DANIELA C/ COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LTDA – ORDINARIO – DESPIDO

La Sra. Daniela Zimmermann, inicia demanda judicial contra la Institución por la suma de pesos \$ 2.560.077, con fecha 22/07/2019. En dicha causa se arriba a un convenio conciliatorio final con fecha 26/07/2019, por la suma de pesos total y definitiva de \$ 600.000, con más un 20 % en concepto de costas y honorarios profesionales. El acuerdo se encuentra homologado y firme, y dichas actuaciones judiciales en situación de pre archivo judicial.

Para dicho acuerdo se afectara parte de las provisiones por despido creadas para tales fines.

NOTA 26: LEY 26.476 – TITULO I

Luego de la sentencia recaída en el juicio que nos entablara la Cra. Mirta Hara por su despido,

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


MALDONADO, Juan Pablo
Contador Público U.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUEZ, Leonardo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019 (comparativo con el ejercicio anterior)

ésta realizó una denuncia en AFIP por falta de presentación y pago de aportes y contribuciones, con lo cual la AFIP abrió dos inspecciones, la primera por los meses de julio a octubre de 1994, y la segunda por el período de julio de 1989 a junio de 1994.

Cabe aclarar que la denunciante se desempeñaba, en los períodos detallados, como Auditora Externa y Contadora Independiente, facturando sus honorarios profesionales, y su vinculación con la Institución era a través de los respectivos contratos de Locación de Servicios Profesionales, también se debe mencionar que hubo un reconocimiento de antigüedad por ese período por parte del Consejo de Administración, plasmado en el acta N° 556 de fecha 12/01/2000, y luego la firma de un convenio en septiembre del año 2001, ratificando esa antigüedad con los manifiestos del mismo, asumiendo la deuda por la Bonificación Única Mensual.

Se procedió a presentar el descargo y en él se opuso la prescripción al reclamo formulado, y se explicó en detalle el contexto en el que se le otorgó a la Cra. Hara una antigüedad inexistente, al sólo efecto de mejorar su retribución, ya que no había relación de dependencia en ese lapso.

A pesar de ello, La AFIP efectuó la liquidación de su reclamo que ascendió a la suma de \$ 2.375.614,55, lo cual fue impugnado por la Cooperativa, solicitando la nulidad de lo actuado hasta la fecha, con diversos argumentos que se esgrimieron en el escrito presentado.

Con fecha 29 de Junio de 2009 la División Revisión y Recursos, de la DGI (Dirección Regional Río Cuarto) emitió la Res. N° 53/2009, basándose en el Dictamen Jurídico N° 194/2009, que hace lugar a la solicitud de nulidad y deja sin efecto la mencionada Inspección. Hay que destacar que la AFIP hizo lugar a la impugnación fundamentándose en dos hechos de "forma". No se analizó la cuestión de fondo, es más, en el mismo escrito la AFIP determina que se vuelva a iniciar correctamente la inspección.

El día 12 de agosto de 2009, se abre una nueva inspección de AFIP por el mismo periodo y conceptos anteriores, donde determinan una deuda significativamente inferior a la anterior, haciendo lugar a la prescripción solicitada y determinando como base de cálculo una remuneración mucho menor, quedando la deuda determinada en \$ 144.058,20. Con lo cual y teniendo en cuenta la vigencia, en ese momento, de la ley 26.476, Título I, "Régimen de Regularización de Impuestos y Recursos de la Seguridad Social", que permite la condonación de gran parte de intereses y multas, la Cooperativa aceptó dicha deuda y cerró la inspección definitivamente.

Al incluir esa deuda en la Moratoria de la Ley 26.476, la misma disminuyó a \$ 37.978,50, lo que implica un ahorro de \$ 106.079,70, y una financiación a 10 años. Es importante destacar que esta condonación se perfeccionará definitivamente cuando se termine de abonar dicho plan de pagos, por lo cual si se dejara de pagar, dicha deuda volvería a generarse.

Hechos Posteriores al cierre:

En Agosto de 2019 fue abonada la última cuota del plan de pago por lo cual quedo perfeccionada definitivamente la condonación antes mencionada.

Nota 27: APOORTE DE SOCIOS CON SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR A LA SECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES

A partir de Diciembre de 2014 se decidió que el 20 % que se aplica al costo de la telefonía celular, en carácter de recuperó de gastos generales, se destine a la sección Servicios Asistenciales, a los fines de poder solventar, parte de los costos generados por los estos servicios, que no sólo están disponibles para los asociados a los mismos, sino también para los usuarios de otros servicios, inclusive para los tunistas, que aunque abonan un costo diferenciado cuando necesitan utilizarlo, no realizan ningún tipo de aporte mensual para el sostenimiento de la importante estructura con que se cuenta, la cual es necesaria para tener el servicio en condiciones para cuando sea requerido.

Por lo cual los ingresos de la sección Servicios Asistenciales incluyen \$ 3.709.922,08, proveniente de dicho aporte.

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


MALDONADO, Juan Paolo
Contador Público I.F.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Nestor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JODEZ, Leonardo
Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda
 Calle Los Ceceños N° 44 (S) 56) Villa General Belgrano - Guamuchira - Córdoba
 Nro de Matrícula: 1005

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO 1

BIENES DE USO

Al 30 de Junio de 2019 comparativo con el ejercicio anterior es presado en moneda de pesos

Rubros	Valor al comienzo del Ejercicio	Aumentos del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Valor al finalizar el Ejercicio	Amortizaciones Acumul al Comienzo del Ejercicio	Amortizaciones del Ejercicio	Bajas de Amortizaciones	Amortizaciones Acumul al Cierre del Ejercicio	Neto al Finalizar el Ejercicio	Neto al Finalizar el Ejercicio Anterior
TERRENOS	3.795.284,35	0,00	0,00	3.795.284,35	0,00	0,00	0,00	0,00	3.795.284,35	3.795.284,35
TERRENOS ALBERTUS MAGNUS	6.562.579,31	0,00	0,00	6.562.579,31	0,00	0,00	0,00	0,00	6.562.579,31	6.562.579,31
EDIFICIOS	9.898.158,60	234.988,32	0,00	10.133.126,32	2.773.294,47	180.949,07	0,00	2.953.844,14	7.179.282,19	7.124.903,53
EDIFICIOS ALBERTUS MAGNUS	23.795.533,15	0,00	0,00	23.795.533,15	3.371.213,70	480.653,57	0,00	3.851.867,27	19.943.665,88	20.424.319,45
SALA VELATORIA	1.342.883,48	1.428.993,17	0,00	2.771.876,65	609.384,81	46.477,82	0,00	655.862,63	2.116.014,02	733.408,68
PLANTEL EXTERIOR SERV. ELECT	248.890.077,49	23.374.615,72	0,00	270.264.693,21	84.781.085,48	9.799.619,51	0,00	94.580.704,99	175.683.988,22	162.106.982,01
INTERCONEXION	5.982.326,66	0,00	0,00	5.982.326,66	5.374.807,48	154.421,47	0,00	5.529.228,95	463.097,71	617.719,18
EQUIPOS Y LINEAS COMUNIC	28.082.347,74	3.087.483,83	0,00	32.169.831,57	13.184.291,93	1.055.841,84	0,00	14.239.133,77	17.930.697,80	15.898.055,81
EQUIPOS Y LINEAS COMUNIC	1.312.591,56	0,00	0,00	1.312.591,56	1.308.492,47	1.299,54	0,00	1.306.795,01	2.802,56	4.099,09
ANTENA SATELITAL	1.933.715,98	1.113.965,53	0,00	3.047.681,51	3.562.583,13	251.019,34	0,00	1.813.603,47	1.234.078,03	371.132,85
INSTALACIONES SERV. ELECT	1.172.980,92	47.908,27	0,00	1.220.889,19	987.428,46	228.259,06	0,00	1.215.995,32	5.200,67	185.554,46
INSTALACIONES ALBERTUS MAGNUS	32.687,97	9.590,98	0,00	42.278,95	441,96	2.724,30	0,00	3.166,25	20.114,40	22.246,02
RODADOS SERV. ELECT	18.685.333,89	2.275.297,74	0,00	20.960.631,63	11.051.871,50	1.172.973,28	0,00	12.224.448,78	6.736.184,85	5.633.462,78
GRUA	6.463.579,25	0,00	0,00	6.463.579,25	4.300.958,17	385.242,79	0,00	4.685.200,96	1.778.378,29	2.153.021,06
RODADOS SERV. ASIST	9.791.487,42	3.350.815,33	480.641,26	12.651.961,49	6.907.052,54	883.034,89	196.295,50	7.593.000,93	5.057.660,56	2.854.434,88
RODADOS ALBERTUS MAGNUS	484.581,21	0,00	0,00	484.581,21	98.446,44	49.590,95	0,00	146.042,39	338.538,81	386.134,77
UNIDAD COPIADORA N° 10	784.465,47	0,00	0,00	784.465,47	784.465,47	0,00	0,00	784.465,47	0,00	0,00
RODADOS ADMINISTRACION	1.073.705,32	0,00	0,00	1.073.705,32	435.337,97	108.948,95	0,00	548.286,92	529.488,40	638.417,35
RODADOS COMUNIC	1.638.248,35	0,00	0,00	1.638.248,35	949.970,22	98.491,84	0,00	1.048.462,06	589.784,29	688.276,13
MUEBLES Y UTILES	3.258.822,05	155.738,22	0,00	3.414.560,27	1.533.982,98	157.252,50	0,00	1.691.245,60	1.723.314,67	1.724.829,07
RADIODIAGNOSTICOS	538.715,36	0,00	0,00	538.715,36	471.231,96	10.087,85	0,00	481.319,79	57.395,57	67.483,46
MUEBLES Y UTILES SERV ASIST	954.300,42	187.392,75	0,00	1.141.693,17	708.277,70	52.417,54	0,00	150.095,24	360.897,93	246.022,72
ELEMENTOS ORTOPEDICOS	279.785,65	29.844,93	0,00	309.630,58	166.590,30	20.979,96	0,00	187.562,26	122.068,32	113.200,30
ELEMENTOS ORTOPEDICOS A. MAGNUS	9.113,23	0,00	0,00	9.113,23	696,53	922,26	0,00	1.878,79	7.234,44	8.156,70
MUEBLES Y UTILES COMUNIC	1.858.113,17	124.632,89	0,00	1.982.746,16	1.619.135,07	70.566,84	0,00	1.690.092,01	292.654,15	258.978,10
DECODIFICADORES	2.366.176,06	288.005,24	0,00	2.654.181,30	1.900.751,69	187.608,93	0,00	2.108.290,62	545.890,67	446.404,37
MUEBLES Y UTILES ADMINIST	4.323.511,23	266.169,29	0,00	4.589.680,52	3.895.215,90	410.169,37	0,00	4.305.385,27	84.295,25	228.295,33
MUEBLES Y UTILES ALBERTUS MAGNUS	816.870,12	634.010,03	0,00	1.450.880,15	293.062,88	142.271,48	0,00	436.134,18	1.014.754,99	323.007,44
HERRAMIENTAS SERV. ELECT	4.187.852,48	329.250,88	0,00	4.517.103,36	2.453.206,84	304.492,73	0,00	2.157.769,56	1.739.373,80	1.714.695,04
HERRAMIENTAS SERV ASIST	614.614,96	3.356,64	0,00	617.971,60	272.854,84	60.308,87	0,00	333.263,71	284.706,89	341.680,11
HERRAMIENTAS COMUNIC	1.087.740,98	627.357,34	0,00	1.715.098,32	505.910,67	144.010,21	0,00	670.920,89	1.044.177,44	560.830,31
HERRAMIENTAS ALBERTUS MAGNUS	12.146,20	13.614,40	0,00	25.760,60	56,95	2.159,65	0,00	2.255,91	23.507,99	12.063,24
PCAGNA WEB	119.805,09	0,00	0,00	119.805,09	112.482,05	2.228,64	0,00	114.721,69	5.084,20	7.312,84
SOFTWARE	4.493.372,95	1.344.835,29	0,00	5.838.208,24	1.758.075,87	1.002.810,47	0,00	3.611.885,04	3.076.322,20	2.734.297,38
TOTALES	383.433.569,07	38.817.733,69	480.641,27	431.890.661,47	154.234.630,67	17.487.407,37	196.295,51	1.613.078,15	280.354.889,83	259.198.928,40

Versee el informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019

(Firma)
 MALDONADO Juan Pablo
 Contador Público U.T.
 M.P. 10.11861 a C.P.C.C.B.A.

(Firma)
 SECRETARIO

(Firma)
 SECRETARIO

PREVISIONES

Al 30 de Junio de 2019 (comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

RUBRO	Saldo al Comienzo del Ejercicio	Reexpresion Saldo Inicial	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Saldo al Finalizar el Ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
Para Deudores de Dufoso Cobro	485.952,81	-173.948,38	264.902,10	0,00	0,00	576.906,53
TOTAL PREVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO *	485.952,81	-173.948,38	264.902,10		0,00	576.906,53
INCLUIDAS EN EL PASIVO						
Para Despidos Ley N° 20744 (Nota 25.10 y 25.13)	3.475.547,78	-1.244.083,59	1.275.248,72	-53.394,99	335.092,97	3.118.224,95
Para Bonificaciones por Jubilación	5.657.297,97	-2.025.048,14	1.550.408,02	0,00	0,00	5.182.657,85
Para reclamos por Convenio Laboral (Nota 25.1)	12.099.976,93	-4.331.225,95	1.902.815,93	0,00	0,00	9.671.566,91
Para reclamos por Juicios Laborales (Nota 25.3, 25.4, 25.6, 25.7, 25.8 y 25.9)	502.377,06	-179.827,60	0,00	58.178,93	155.593,91	225.134,58
Para reclamos Judiciales (Nota 25.2 y 25.9)	179.228,28	-64.155,34	0,00	-4.783,94	21.289,00	89.000,00
Para Ley N° 26475 (Nota 25)	16.521,88	-5.914,06	0,00	0,00	10.807,82	0,00
TOTAL PREVISIONES INCLUIDAS EN EL PASIVO	21.930.949,90	-7.850.254,58	4.728.472,68	0,00	522.583,70	18.286.584,29

Véase mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Pablo
 Contador Público U.N.C.
 M.F. 10.11580.4 C.P.C.E. CBA.


 LUIS SCHILL, Néstor
 Tesorero


 BORLUS, Antonio
 Secretario


 JUDEZ, Legarreta
 Presidente

CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

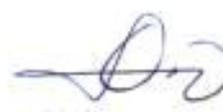
Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	GESTION COOPERATIVA		AJENOS A LA	TOTAL EJERC.
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	GESTION COOP	ACTUAL
VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS	207.125.590,09	49.824.180,79	0,00	256.949.770,87
Menos				
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS	-188.966.898,36	-44.931.877,29	0,00	-233.898.775,65
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	18.158.691,73	4.892.303,50	0,00	23.050.995,22
Rltos por la valuac. de bs. de cbio. al valor i	5.849.604,59	1.624.057,50	0,00	7.473.662,09
Gastos de Comercialización	-432.875,02	-126.305,04	0,00	-559.180,06
Gastos de Administración	-28.814.148,83	-8.496.483,06	0,00	-37.310.631,90
Otros Gastos	-18.525.171,53	-787.575,46	0,00	-19.312.746,99
Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa			-139.305,78	-139.305,78
Resultados financieros y por tenencia				
- Generados por Activos	45.756,66	13.492,35	0,00	59.249,01
- Generados por Pasivos	-84.630,89	-31.680,26	0,00	-116.311,15
- Generados por Pasivos	9.164.244,87	3.277.696,61	0,00	12.441.941,49
Otros Ingresos	15.069.540,87	158.090,14	25.640,34	15.253.271,35
PERDIDA / EXCEDENTE ORDINARIO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	431.012,44	523.596,28	-113.665,44	840.943,28
Mas:				
Ingresos Extraordinarios				
Donaciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	431.012,44	523.596,28	-113.665,44	840.943,28

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juso Paulo
 Contador Publico U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA.


 LURASCHI, Nestor
 Tesorero


 BORUS, Antonio
 Secretario


 JUREZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO IV (hoja 1 de 3)

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCION

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

SECCION SERVICIOS ELECTRICOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	GESTION COOPERATIVA		TOTAL EJERC.
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	ACTUAL
VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS			
Por operaciones trascendidas a terceros (Nota 23)	129.518.624,19	48.636.057,74	178.154.681,92
Por transferencias entre secciones (Nota 18)	674.853,76	0,00	674.853,76
TOTAL VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS	130.193.477,95	48.636.057,74	178.829.535,68
Menos:			
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS			
Por operaciones trascendidas a terceros	-116.997.901,33	-43.934.350,90	-160.932.252,23
Por transferencias entre secciones (Nota 18)	-67.139,16	0,00	-67.139,16
TOTAL COSTO DE LOS BIENES Y SERV. PRESTADOS (Anexo VI)	-117.065.040,49	-43.934.350,90	-160.999.391,39
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	13.128.437,46	4.701.706,83	17.830.144,29
Rltidos por la val. de bs. de cbio. al valor neto de real.	4.146.686,14	1.557.138,74	5.703.824,88
Gastos de Comercialización (Anexo VI)	-321.758,60	-120.824,86	-442.583,46
Gastos de Administración (Anexo VI)	-22.063.365,26	-8.285.102,73	-30.348.467,98
Otros Gastos (Anexo VI)	-14.941.008,69	-767.981,71	-15.708.988,40
Resultados financieros y por tenencia			
- Generados por Activos	35.038,46	13.156,68	48.193,14
- Generados por Pasivos (Anexo VI)	-84.340,86	-31.671,17	-116.012,04
- RECPAM	8.666.051,48	3.254.223,73	11.920.275,20
Otros Ingresos (Anexo VII)	12.231.997,98	154.157,08	12.386.155,06
PERDIDA / EXCEDENTE ORDINARIO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	797.738,11	474.802,58	1.272.540,70
Mas:			
Ingresos Extraordinarios			
Donaciones recibidas	0,00	0,00	0,00
PERDIDA/EXCEDENTE SERVICIOS ELECTRICOS	797.738,11	474.802,58	1.272.540,70
Total de Gastos Directos (Anexo VI)			161.556.232,29
Total de Gastos Indirectos (Anexo VI)			46.059.210,99

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Pablo
 Contador Publico W.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA.


 LURASCHI, Néstor
 Tesorero


 BORÚS, Antonio
 Secretario


 JUÉZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO IV (hoja 2 de 3)

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCIÓN

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

SECCION SERVICIOS ASISTENCIALES	GESTION COOPERATIVA		TOTAL EJERC.
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	ACTUAL
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN			
VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS			
Por operaciones trascendidas a terceros (Nota 22,23 y 27)	53.524.434,39	0,00	53.524.434,39
Por transferencias entre secciones (Nota 18)	0,00	0,00	0,00
TOTAL VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS	53.524.434,39	0,00	53.524.434,39
Menos			
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS			
Por operaciones trascendidas a terceros (Nota 22)	-51.749.744,02	0,00	-51.749.744,02
Por transferencias entre secciones (Nota 18)	-398.079,20	0,00	-398.079,20
TOTAL COSTO DE LOS BIENES Y SERV. PRESTADOS (Anexo VI)	-52.147.823,22	0,00	-52.147.823,22
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	1.376.611,18	0,00	1.376.611,18
Ritdos por la val. de bs. de cbio. al valor neto de real.	346.515,69	0,00	346.515,69
Gastos de Comercialización (Anexo VI)	-36,63	0,00	-36,63
Gastos de Administración (Anexo VI)	-2.466.232,77	0,00	-2.466.232,77
Otros Gastos (Anexo VI)	-1.276.572,58	0,00	-1.276.572,58
Resultados financieros y por tenencia			
- Generados por Activos	3.916,36	0,00	3.916,36
- Generados por Pasivos	-105,96	0,00	-105,96
- RECPAM	22.412,33	0,00	22.412,33
Otros Ingresos (Anexo VII)	1.006.546,41	0,00	1.006.546,41
PERDIDA / EXCEDENTE ORDINARIO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	-986.945,96	0,00	-986.945,97
Mas:			
Ingresos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00
Donaciones recibidas			
PERDIDA SERVICIOS ASISTENCIALES	-986.945,96	0,00	-986.945,97
Total de Gastos Directos (Anexo VI)			52.147.823,22
Total de Gastos Indirectos (Anexo VI)			3.742.947,93

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


 MALDONADO, Juan Paulo
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.C.B.A.


 LURASCHI, Néstor
 Tesorero


 BORUS, Antonio
 Secretario

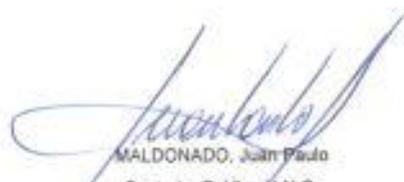

 JUDEZ, Leonardo
 Presidente

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCION

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

SECCION COMUNICACIONES	GESTION COOPERATIVA		TOTAL EJERC.
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	ACTUAL
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN			
VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS			
Por operaciones trascendidas a terceros (Nota 23)	24.082.531,50	1.188.123,05	25.270.654,56
Por transferencias entre secciones (Nota 18)	0,00	0,00	0,00
TOTAL VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS	24.082.531,50	1.188.123,05	25.270.654,56
Menos:			
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS			
Por operaciones trascendidas a terceros	-20.219.253,02	-997.526,38	-21.216.779,40
Por transferencias entre secciones (Nota 18)	-209.635,40	0,00	-209.635,40
TOTAL COSTO DE LOS BIENES Y SERV. PRESTADOS (Anexo VI)	-20.428.888,42	-997.526,38	-21.426.414,80
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	3.653.643,09	190.596,67	3.844.239,75
Ritidos por la val. de bs. de cbio. al valor neto de real.	1.356.402,75	66.918,77	1.423.321,52
Gastos de Comercialización (Anexo VI)	-111.079,79	-5.480,17	-116.559,97
Gastos de Administración (Anexo VI)	-4.284.550,81	-211.380,33	-4.495.931,14
Otros Gastos (Anexo VI)	-2.307.592,26	-19.593,75	-2.327.186,01
Resultados financieros y por tenencia			
- Generados por Activos	6.803,84	335,67	7.139,51
- Generados por Pasivos	-184,07	-9,09	-193,16
- RECPAM	475.781,07	23.472,88	499.253,95
Otros Ingresos (Anexo VII)	1.830.996,48	3.933,06	1.834.929,54
PERDIDA / EXCEDENTE ORDINARIO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	620.220,29	48.793,70	669.013,99
Mas:			
Ingresos Extraordinarios			
Donaciones recibidas	0,00	0,00	0,00
PERDIDA/EXCEDENTE COMUNICACIONES	620.220,29	48.793,70	669.013,99
Total de Gastos Directos (Anexo VI)			21.542.907,99
Total de Gastos Indirectos (Anexo VI)			6.823.377,09

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Paulo
 Contador Publico U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA.


LURASCHI, Néstor
 Tesorero


BORÚS, Antonio
 Secretario


JUDEZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda
 Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Catamarca, Córdoba
 Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO V (Hoja 1 de 3)

CUADRO GENERAL DE GASTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RUBROS	Prestación de Servicios	Administración	Comercialización	Rédos, Fianzas y por Tenencia	Otros	Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL ACTUAL
Energía Comprada	80.095.860,84						80.095.860,84
Rentigo a socios	0,00	87.757,34					87.757,34
Impuesto a los Ingresos Brutos	4.202.881,47						4.202.881,47
Honorarios por Servic. Técnicos	835.552,39				0,00		835.552,39
Honorarios Auditoría	0,00	337.261,98					337.261,98
Honorarios Serv. Jurídicos	0,00	338.352,68					338.352,68
Honorarios Varios	374.736,76	338.988,70			0,00		713.407,46
Impuesto Automotor	265.378,61	11.782,03					277.160,64
Impuesto Inmobiliario	43.681,74	15.333,87					58.995,61
Agua y Teléfono	538.874,93	186.882,20					725.757,13
Sueldos	60.598.450,17	20.553.445,46					81.151.905,63
Prev. p/Retiempo p/Convenio Laboral	1.902.815,93						1.902.815,93
Cargas Sociales	13.261.167,85	4.568.260,94					17.829.428,79
Provisión por Despidos	1.224.917,48	403.780,64					1.628.698,12
A.R.T.	2.613.466,96	662.448,05					3.275.913,01
Ropa de Trabajo	620.037,77	47.854,92					667.902,69
Servicios de Computación	0,00	356.584,75			46.118,80		356.584,75
Agasajos	6.809,76	256.520,39					309.448,95
Cuotas Federaciones	0,00	303.951,82			0,00		303.951,82
Franqueo	423,12	39.522,62					39.945,74
Tasa Serv a la Propiedad	144.805,14	9.905,35					154.710,53
Seguros	1.355.754,80	255.226,13			0,00		1.610.980,93
Combustibles	2.250.093,40	30.000,21					2.280.093,61
Gastos Materiales Vendidos	577.216,21						577.216,21
Mantenimiento de Rodajes	1.574.787,87	18.472,26					1.593.260,13
Mantenimiento Grúa	400.716,61						400.716,61
Mantenimiento Edificios	258.737,56	36.799,48					295.537,04
Repar. y Mant. Muebles y Utiles	257.443,08	53.543,85					360.986,93
Reparac. y Mant. de Herramientas	146.852,40						146.852,40
Amortizaciones Bienes de Uso	15.762.860,28	1.704.747,10					17.467.607,38
Capacitación	7.296,41	74.970,59					82.266,00
Controles Laborales	58.127,77	0,00			0,00		58.127,77
Consumo de Energía	674.853,76	100.149,86					775.003,62
Gastos Asamblea	0,00	518,04			0,00		518,04
Gastos de Representación	98.791,46						98.791,46
Gastos Generales	910.369,61	238.264,07					1.148.633,68
Papel, Utiles e Insumos Comp	130.490,89	255.628,95					386.119,84
Coma y Gtos Banco	0,00	3.458.187,20					3.458.187,20
Sellos	12.286,33	199.484,10					211.772,43
Movilidad	38.400,58	109.553,26			0,00		147.953,84
Rep y Mant. Trazal y Medidores	228.051,31						228.051,31
Rep. y Mant. Equipos PI. Enter (Nota 24)	2.856.169,44						2.856.169,44
TRANSPORTE	194.368.976,67	33.064.876,88	0,00	0,00	46.118,80	0,00	227.479.972,35

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda
Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Callamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO V (Hoja 2 de 3)

CUADRO GENERAL DE GASTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RUBROS	Prestación de Servicios	Administración	Comercialización	Ridos, Fieros y por Tenencia	Otros	Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL ACTUAL
TRANSPORTE	194.388.976,67	33.084.876,88	0,00	0,00	46.116,80	0,00	227.479.972,35
Gastos de Impres, Balance	0,00	20.462,58					20.462,58
Gastos de Balance	0,00	526.508,61					526.508,61
Repar y Mant. A.P. (Nota 23)	5.323.189,77						5.323.189,77
Provisión por Adecuación a Normas de Calidad	7.229.713,60						7.229.713,60
Tasa Munic. S/Comercio	1.260.445,32	0,00			95.146,45		1.355.591,77
Tasa Municipal Espacio Aereo	617.349,66						617.349,66
Art.de Limpieza y Comestibles empleados y medicos	417.775,22	276.995,90					694.773,12
Comestibles residentes Hogar	3.697.504,89	6.582,64					3.697.504,89
Fletes	117.760,87	498.156,82					124.343,51
Reembolso de Gastos de Consejeros	0,00						498.156,82
C.N.C. Derecho de Radio	2.298,64						2.298,64
Fondos Fines Especificos	827,76	162,96					1.010,72
Prev. Bonific. Antigüedad y Jubilación	1.431.270,44	680.152,40					2.111.422,84
Provisión Ds Dudaazo Cobro	264.902,10						264.902,10
Banco de Sangre	18.180,03						18.180,03
Insumos	1.635.918,06						1.635.918,06
Viajeros	176.550,00						176.550,00
Viajeros de los medicos	178.475,00						178.475,00
Comisiones AFUCRA	2.520,49						2.520,49
Tasa Municipal	112.904,52						112.904,52
Honorarios servicio medico	7.560.441,48	0,00					7.560.441,48
Gastos de Lavandería y Otros Gastos	273.227,99						273.227,99
Gastos en Gas	255.904,34						255.904,34
Alquileres Pagados	59.088,28						59.088,28
Bonif.sobre Tarifa Basica Hogar	154.976,24						154.976,24
Gastos Generales Cementeno	262.533,06						262.533,06
Derechos de Transmisión	8.415.478,12						8.415.478,12
Reparación y Mant.Decodificador	9.765,25						9.765,25
Ayacel Argentinos	157.502,57						157.502,57
S.A.D.A.I.C Derechos Autorales	293.810,39						293.810,39
A.A.D.I.C.A.P.I.F.	122.872,48						122.872,48
S.A.G.A.I.	114.061,68						114.061,68
Honorarios y Comisiones p/Venta Publicidad	16.648,14						16.648,14
Contratación Entren y Locución	755,35						755,35
Honorarios por Seguridad e Higiene		163.966,63					163.966,63
Intergraf		24.433,57					24.433,57
TRANSPORTE	234.573.629,41	35.262.319,99	0,00	0,00	142.265,25	0,00	269.977.214,64

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.
 Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba
 Nro. de Matrícula: 1025
 Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO V (Hoja 3 de 3)

CUADRO GENERAL DE GASTOS

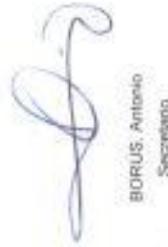
Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

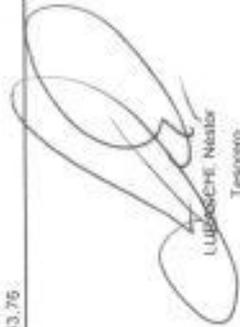
RUBROS	Prestación de Servicios	Administración	Comercialización	Riños, Fuerzas y por Tenencia	Otros	Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL ACTUAL
TRANSPORTE	234.573.629,41	35.262.319,99	0,00	0,00	141.285,25	0,00	269.977.214,64
Imp. s/Deb y Cred Bancarios		0,00			3.360.383,59		3.360.383,59
Faltante de Caja		0,00			18.489,06		18.489,06
Fondo p/Educ y Prom. Cooperat.		905.657,95					905.657,95
Comisiones Banc p/obranzas		455.186,08					455.186,08
Comisión p/Cobranza Coop Aguas		547.729,66					547.729,66
Insumos de Computación		134.168,19					134.168,19
Activ Culturales y Cooperativ		5.570,03			0,00		5.570,03
Publicidad y propaganda			117.047,35			0,00	117.047,35
Descuentos Otorgados			442.132,71			0,00	442.132,71
Intereses y Gastos Prestamos y Desembolsos				1.602,96			1.602,96
Intereses Pagados				114.708,19			114.708,19
Abono Tel. Celular Socios					12.093.809,94		12.093.809,94
Aparatos Celulares Socios					1.906.911,36		1.906.911,36
Servicios Cloud					47.635,56		47.635,56
Ingresos Brutos Cel.					953.649,42		953.649,42
Sueldos Telef Celul					573.295,25		573.295,25
Cargas Sociales Telef Celular					121.124,10		121.124,10
A.R. T. Telef. Celular					21.388,53		21.388,53
Previs p/Despido					11.294,02		11.294,02
Fdo Fines Especificos Telef. Celular					9,84		9,84
Donaciones						57.308,28	57.308,28
Aporte Fondo Defensa Civil						51.997,50	51.997,50
Seguros Consejo					33.481,23		33.481,23
Fdo Fines Especificos Consejo					9,84		9,84
TOTALES	234.573.629,41	37.310.631,90	559.180,06	116.311,15	19.312.746,99	119.305,75	292.011.805,28

- Por operaciones trascendidas a terceros
 - Por transferencias entre secciones (Nota 18)
 233.898.775,65
 674.853,75

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Pablo
 Contador Publico U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.C.B.A.


 BORUS, Antonio
 Secretario


 LUBOSCHE, Nestor
 Tesorero


 JUREZ, Joaquin
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Carezos N° 44 (S194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO VI (Hoja 1 de 6)

CUADRO DE GASTOS (CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA - COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS)

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RUBROS	Servicios Eléctricos		Servicios Asistenciales		Comunicaciones		TOTAL ACTUAL
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	
Energía Comprada	80.085.860,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.085.860,84
Impuesto s/los Ingresos Brutos	2.757.939,63	0,00	1.444.941,84	0,00	0,00	0,00	4.202.881,47
Honorarios por Serv. Técnicos	428.515,46	0,00	0,00	0,00	407.076,93	0,00	835.592,39
Honorarios Varios	0,00	0,00	374.738,76	0,00	0,00	0,00	374.738,76
Impuesto Automotor	138.023,42	0,00	110.109,57	0,00	17.245,62	0,00	265.378,61
Impuesto Inmobiliario	15.044,40	0,00	24.455,23	0,00	4.162,11	0,00	43.661,74
Agua y Teléfono	258.525,77	0,00	230.541,67	0,00	49.807,49	0,00	538.874,93
Sueldos	30.477.214,19	0,00	23.661.181,77	0,00	6.460.064,21	0,00	60.598.460,17
Prev p/Reclamos p/Convenio Laboral	1.902.815,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.902.815,93
Cargas Sociales	7.196.050,50	0,00	4.880.489,47	0,00	1.184.627,88	0,00	13.261.167,85
Provisión por Despidos	625.921,48	0,00	451.329,41	0,00	147.666,59	0,00	1.224.917,48
A.R.T.	1.415.822,80	0,00	888.476,75	0,00	309.167,41	0,00	2.613.466,96
Ropa de Trabajo	411.812,77	0,00	158.163,56	0,00	50.061,44	0,00	620.037,77
Agasajos	5.291,51	0,00	1.518,25	0,00	0,00	0,00	6.809,76
Franqueo	0,00	0,00	0,00	0,00	423,12	0,00	423,12
Tasa Serv. a la Propiedad	84.727,82	0,00	57.388,77	0,00	2.688,55	0,00	144.805,14
Seguros	796.016,32	0,00	384.372,66	0,00	175.365,80	0,00	1.355.754,80
Combustibles	1.250.149,46	0,00	838.757,51	0,00	161.186,43	0,00	2.250.093,40
Gastos Materiales Vendidos	577.216,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	577.216,21
Mantenimiento de Rodados	931.115,39	0,00	575.031,32	0,00	68.621,16	0,00	1.574.767,87
Mantenimiento Grúa	400.716,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.716,61
Mantenimiento Edificios	58.336,84	0,00	168.892,88	0,00	31.507,84	0,00	258.737,56
Repar. y Mant. Muebles y Utiles	47.939,71	0,00	241.732,77	0,00	7.770,60	0,00	297.443,08
Reparac. y Mant. de Herramientas	33.732,68	0,00	110.140,99	0,00	2.978,73	0,00	146.852,40
Amortizaciones Bienes de Uso	12.234.781,61	0,00	1.741.513,28	0,00	1.786.365,36	0,00	15.762.660,26
Capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00	7.298,41	0,00	7.298,41
Controles Laborales	29.010,44	0,00	29.117,33	0,00	0,00	0,00	58.127,77
Consumo de Energía	67.139,16	0,00	388.079,20	0,00	209.635,40	0,00	674.853,76
Gastos de Representación	57.384,85	0,00	0,00	0,00	41.406,61	0,00	98.791,46
Gastos Generales	49.085,63	0,00	768.072,37	0,00	93.211,61	0,00	910.369,61
Papel, Utiles e Insumos Comp	60.660,04	0,00	57.044,87	0,00	12.785,98	0,00	130.490,89
Sellados	1.554,12	0,00	10.734,21	0,00	0,00	0,00	12.288,33
Movilidad	17.483,78	0,00	20.438,34	0,00	478,46	0,00	38.400,58
Rep. y Mant. Trans. y Mediciones	226.051,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	226.051,31
Rep. y Mant. Equipos P/ Exter (Nota 24)	2.127.699,25	0,00	20.438,34	0,00	728.470,19	0,00	2.856.169,44
TRANSPORTE	144.781.639,93	0,00	37.627.262,81	0,00	11.960.073,93	0,00	194.368.976,67

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cecezos Nº 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social Nº 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO VI (Hoja 2 de 6)

CUADRO DE GASTOS (CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA - COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS)

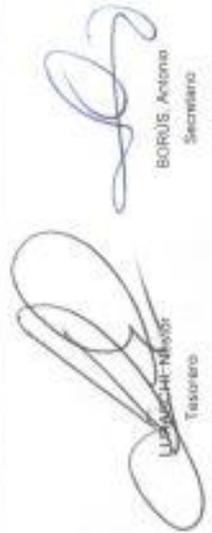
Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RUBROS	Servicios Eléctricos		Servicios Asistenciales		Comunicaciones		TOTAL ACTUAL
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	
TRANSPORTE	144.781.639,93	0,00	37.627.262,81	0,00	11.960.073,93	0,00	194.368.976,67
Repar. y Mant. A.P. (Nota 23)	5.323.189,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.323.189,77
Provisión por Adecuación a Normas de Calidad	7.229.713,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.229.713,60
Tasa Munic. S.Comercio	1.061.230,04	0,00	0,00	0,00	199.215,28	0,00	1.260.445,32
Tasa Municipal Espacio Aéreo	617.348,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	617.348,68
Art.de Limpieza y Conestables empleados y medicos	204.267,94	0,00	204.854,78	0,00	8.653,50	0,00	417.776,22
Comestibles residentes Hogar	0,00	0,00	3.697.504,89	0,00	0,00	0,00	3.697.504,89
Fletes	83.156,39	0,00	3.979,74	0,00	30.624,74	0,00	117.760,87
C.N.C. Derecho de Radio	2.298,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.298,64
Fondos Fines Especificos	372,88	0,00	366,32	0,00	88,56	0,00	827,76
Prev. Benefic. Antigüedad y Jubilación	1.431.270,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.431.270,44
Provisión Ds Dudosos Cobro	264.902,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	264.902,10
Bancos de Sangre			18.190,03	0,00	0,00	0,00	18.190,03
Insuimos			1.635.918,06	0,00	0,00	0,00	1.635.918,06
Viaticos			176.950,00	0,00	0,00	0,00	176.950,00
Viaticos de los medicos			178.475,00	0,00	0,00	0,00	178.475,00
Traslados y Sepelios por Terceros			2.520,49	0,00	0,00	0,00	2.520,49
Tasa Municipal			16.039,71	0,00	96.864,81	0,00	112.904,52
Honorarios servicio medico			7.560.441,48	0,00	0,00	0,00	7.560.441,48
Gastos de Lavandería y Otros Gastos			273.227,99	0,00	0,00	0,00	273.227,99
Gastos en Gas			255.904,34	0,00	0,00	0,00	255.904,34
Alquileres Pagados			59.088,28	0,00	0,00	0,00	59.088,28
Bonif sobre Tarifa Basica Hogar			154.976,24	0,00	0,00	0,00	154.976,24
Gastos Generales Comenento			282.533,06	0,00	0,00	0,00	282.533,06
Derechos de Transmisión			0,00	0,00	8.415.478,12	0,00	8.415.478,12
Reparacion y Mant. Decodificador			0,00	0,00	9.765,25	0,00	9.765,25
Arancel Argentinos			157.502,57	0,00	157.502,57	0,00	315.005,14
S.A.D.A.I.C.Derechos Autorales			293.810,39	0,00	293.810,39	0,00	587.620,78
A.A.D.I.C.A.P.I.F.			122.872,48	0,00	122.872,48	0,00	245.744,96
S.A.G.A.I			114.061,68	0,00	114.061,68	0,00	228.123,36
Honorarios y Comisiones pVenta Publicidad			16.648,14	0,00	16.648,14	0,00	33.296,28
Contratacion Entrev y Locucion			755,35	0,00	755,35	0,00	1.510,70
TOTALES	160.999.391,39	0,00	52.147.823,22	0,00	52.147.823,22	0,00	214.295.038,41
					21.426.414,80	0,00	235.721.453,21
					51.748.744,02	0,00	287.470.197,21

- Por operaciones trascendidas a terceros	21.216.779,40	233.066.715,65
- Por transferencias entre secciones (Nota 18)	209.635,40	574.653,76

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Pablo
Contador Público U.N.C.


BORJAS, Antonio
Secretario


LUJÁN, Juan José
Presidente

CUADRO DE GASTOS (CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA - GASTOS ADMINISTRATIVOS)
Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RUBROS	Servicios Eléctricos		Servicios Asistenciales		Comunicaciones		TOTAL	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Total	ACTUAL
Reintegro a socios	0,00	71.381,82	0,00	5.800,76	0,00	10.574,76	10.574,76	87.757,34
Honorarios de Auditoría	0,00	274.328,89	0,00	22.293,02	0,00	40.640,07	40.640,07	337.261,98
Honorarios por Seguridad e Higiene	0,00	133.370,46	0,00	10.838,19	0,00	19.757,98	19.757,98	163.866,63
Sueldos	0,00	16.718.172,54	0,00	1.358.582,74	0,00	2.476.690,18	2.476.690,18	20.553.445,46
Prev. p/Bonif p/ Jubilación Admin.	0,00	553.235,96	0,00	44.868,07	0,00	81.958,36	81.958,36	680.152,40
Cargas Sociales	0,00	3.715.823,45	0,00	301.862,05	0,00	550.475,44	550.475,44	4.568.260,94
Previsión por Despidos	0,00	328.435,17	0,00	26.689,90	0,00	48.655,57	48.655,57	403.780,64
A. R. T.	0,00	538.833,62	0,00	43.787,68	0,00	79.824,75	79.824,75	662.446,05
Agua y Teléfonos	0,00	152.009,98	0,00	12.352,91	0,00	22.519,31	22.519,31	166.862,20
Consumo Energía Electr.	0,00	81.461,90	0,00	6.619,91	0,00	12.068,06	12.068,06	100.149,86
Internet	0,00	19.874,27	0,00	1.615,06	0,00	2.944,25	2.944,25	24.433,57
Amortiz Bienes de Uso	0,00	1.386.641,29	0,00	112.683,78	0,00	205.422,03	205.422,03	1.704.747,10
Seguros	0,00	207.600,93	0,00	16.870,45	0,00	30.754,75	30.754,75	255.226,13
Agasajos	0,00	208.653,69	0,00	16.956,00	0,00	30.910,71	30.910,71	256.520,39
Honorarios Servicios Jurídicos	0,00	276.029,47	0,00	22.431,21	0,00	40.892,00	40.892,00	339.352,68
Cuotas Federaciones	0,00	247.242,54	0,00	20.091,88	0,00	36.627,40	36.627,40	303.961,82
Franchiseo	0,00	32.147,70	0,00	2.612,45	0,00	4.762,48	4.762,48	39.522,62
Fondo p/Educ y Prom. Cooperat.	0,00	736.662,18	0,00	59.863,99	0,00	109.131,78	109.131,78	905.657,95
Tasa Servicio a la Propiedad	0,00	8.057,04	0,00	654,75	0,00	1.193,60	1.193,60	9.905,39
Impuesto Inmobiliario	0,00	12.472,57	0,00	1.013,57	0,00	1.847,73	1.847,73	15.333,87
Papelaria y Útiles	0,00	207.928,59	0,00	16.897,07	0,00	30.803,29	30.803,29	255.628,95
Comisiones y Gastos de Bancos	0,00	1.186.089,47	0,00	96.386,17	0,00	175.711,56	175.711,56	1.458.167,20
Ropa de Trabajo	0,00	38.933,33	0,00	3.163,87	0,00	5.767,72	5.767,72	47.864,92
Sellados	0,00	162.260,37	0,00	13.185,90	0,00	24.037,63	24.037,63	199.484,10
Comisiones Banc. p/ cobranzas	0,00	370.248,36	0,00	30.087,60	0,00	54.849,92	54.849,92	455.186,08
Comisión p/ Cobranza Coop Aguas	0,00	445.523,31	0,00	36.204,93	0,00	66.001,42	66.001,42	547.729,66
Gastos de Balance	0,00	428.262,10	0,00	34.802,22	0,00	63.444,29	63.444,29	528.508,61
Gastos Impresión Balance	0,00	16.644,26	0,00	1.352,58	0,00	2.465,74	2.465,74	20.462,58
Gastos Generales	0,00	193.803,99	0,00	15.749,26	0,00	28.710,82	28.710,82	238.264,07
Servicios de Computación	0,00	290.046,04	0,00	23.570,25	0,00	42.968,46	42.968,46	356.584,75
Insumos de Computación	0,00	109.132,41	0,00	8.868,52	0,00	16.167,27	16.167,27	134.168,19
Activ Culturales y Cooperativ.	0,00	4.530,66	0,00	368,16	0,00	671,19	671,19	5.570,03
Movilidad	0,00	89.110,62	0,00	7.241,47	0,00	13.201,17	13.201,17	109.553,26
Combustible	0,00	24.402,17	0,00	1.983,01	0,00	3.615,03	3.615,03	30.000,21
Mantenimiento de Rodados	0,00	15.025,34	0,00	1.221,02	0,00	2.225,91	2.225,91	18.472,26
Mantenimiento de Edificio	0,00	29.932,70	0,00	2.432,45	0,00	4.434,34	4.434,34	36.756,45
Rep y Manten M y Utiles	0,00	51.686,57	0,00	4.200,25	0,00	7.657,03	7.657,03	63.543,85
Gastos Asamblea	0,00	421,37	0,00	34,24	0,00	62,42	62,42	518,04
TRANSPORTE	0,00	29.366.417,11	0,00	2.386.427,55	0,00	4.350.446,60	4.350.446,60	36.103.291,26

CUADRO DE GASTOS (CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA - GASTOS ADMINISTRATIVOS)

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RUBROS	Servicios Eléctricos		Servicios Asistenciales		Comunicaciones		TOTAL ACTUAL
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	
TRANSPORTE	0,00	29.366.417,11	0,00	2.386.427,55	0,00	4.350.446,60	36.103.291,26
Fondos Fines Específicos	0,00	148,82	0,00	12,09	0,00	22,05	182,96
Comestib y Art.de Limpieza	0,00	225.309,28	0,00	18.309,50	0,00	33.378,13	276.996,90
Fletes	0,00	5.354,32	0,00	435,11	0,00	793,21	6.582,64
Reembolso de Gastos de Consejeros	0,00	405.200,76	0,00	32.928,17	0,00	60.027,90	498.156,82
Impuesto Automotor	0,00	9.583,50	0,00	778,79	0,00	1.419,73	11.782,03
Capacitación	0,00	60.981,08	0,00	4.955,56	0,00	9.033,96	74.970,59
Honorarios Varios	0,00	275.473,12	0,00	22.386,00	0,00	40.809,58	338.668,70
TOTALES	0,00	30.348.467,98	0,00	2.466.232,77	0,00	4.495.931,14	37.310.631,90

CUADRO DE GASTOS (CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA - GASTOS DE COMERCIALIZACION)

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RUBROS	Servicios Eléctricos		Servicios Asistenciales		Comunicaciones		TOTAL ACTUAL
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	
Publicidad y Propaganda	0,00	450,75	0,00	36,63	116.493,19	66,78	117.047,35
Descuentos Otorgados	442.132,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	442.132,71
TOTALES	442.132,71	450,75	0,00	36,63	116.493,19	66,78	559.180,06

CUADRO DE GASTOS (CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA - GASTOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA)

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RUBROS	Servicios Eléctricos		Servicios Asistenciales		Comunicaciones		TOTAL ACTUAL
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	
Intereses y Gastos Prestatarios y Descubiertos	0,00	1.303,85	0,00	105,96	0,00	193,16	1.602,96
Intereses Pagados	114.708,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114.708,19
TOTALES	114.708,19	1.303,85	0,00	105,96	0,00	193,16	116.311,15

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Pablo
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.C.B.A.


 LURASCHI, Néstor
 Tesorero


 BORUS, Antonio
 Secretario


 JUÁREZ, Leonardo
 Presidente

CUADRO DE GASTOS (CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA - OTROS GASTOS)

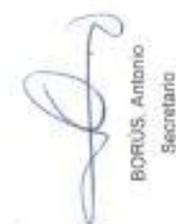
Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

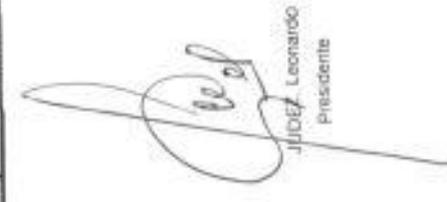
RUBROS	Servicios Eléctricos		Servicios Asistenciales		Comunicaciones		TOTAL	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Total	ACTUAL
Abono Tel. Celular Socios	0,00	9.837.105,01	0,00	799.400,84	0,00	1.457.304,10	1.457.304,10	12.093.809,94
Aparatos Celulares Socios	0,00	1.575.483,70	0,00	128.029,84	0,00	233.397,82	233.397,82	1.836.911,36
Servicios Cloud	0,00	38.746,76	0,00	3.148,71	0,00	5.740,06	5.740,06	47.635,56
Ingresos Brutos Cel.	0,00	775.698,44	0,00	63.036,23	0,00	114.914,76	114.914,76	953.649,42
Sueldos Telef Celul	0,00	488.318,36	0,00	37.894,82	0,00	69.082,08	69.082,08	573.295,25
Cargas Sociales Telef. Celular	0,00	98.522,34	0,00	8.006,30	0,00	14.595,45	14.595,45	121.124,10
A.R.T. Telef. Celular	0,00	17.397,43	0,00	1.413,78	0,00	2.577,32	2.577,32	21.388,53
Previs p/Despido	0,00	9.186,56	0,00	746,53	0,00	1.360,93	1.360,93	11.294,02
Fdo.Fines Especificos Telef. Celular	0,00	8,00	0,00	0,65	0,00	1,19	1,19	9,84
Tasa Municip. s/Comercio	0,00	77.392,12	0,00	8.289,18	0,00	11.465,15	11.465,15	96.146,45
Seguros Consejo	0,00	27.233,63	0,00	2.213,11	0,00	4.034,49	4.034,49	33.481,23
Fdo.Fines Especificos Consejo	0,00	8,00	0,00	0,65	0,00	1,19	1,19	9,84
Agasajos	0,00	37.513,03	0,00	3.048,45	0,00	5.557,32	5.557,32	46.118,80
Faltante de Caja	0,00	15.039,00	0,00	1.222,13	0,00	2.227,93	2.227,93	18.489,06
Ley 25413 s/Deb y Cred Banc.	0,00	2.733.336,01	0,00	222.121,36	0,00	404.926,22	404.926,22	3.360.383,59
TOTALES	0,00	15.708.988,40	0,00	1.276.572,58	0,00	2.327.186,01	2.327.186,01	19.312.146,99

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Pablo
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10 11580.4 C.P.C.E.C.B.A.


 LUBIANO, Néstor
 Tesorero


 BORUS, Antonio
 Secretario


 JIDEF, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.
 Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba
 Nro. de Matricula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2016 y cerrado el 30 de Junio de 2019

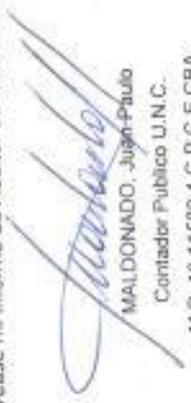
ANEXO VII

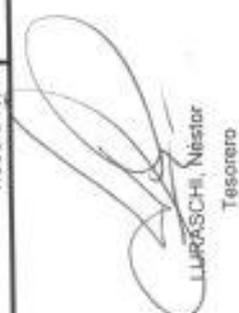
CLASIFICACION DE LOS OTROS INGRESOS POR SECCIONES

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

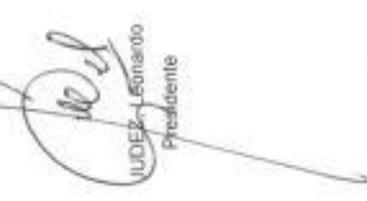
RUBROS	Secciones			Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL ACTUAL
	Servicios Eléctricos	Servicios Asistenciales	Comunicaciones		
Recupero Gastos Celular Socios	10.437.484,41	848.189,97	1.546.246,46		12.831.920,84
Recupero aparato celular socios	1.370.215,12	111.348,93	202.988,59		1.684.552,64
Recupero p/mora Celular socios	13.628,40	1.107,50	2.018,96		16.754,86
Recupero Acuerdo de Pago Celular Socios	147,19	11,95	21,81		180,96
Reintegro Gastos Administrat.	0,00	0,00	0,00		0,00
Recupero por Seguros	0,00	0,00	0,00		0,00
Recupero Gtos. Administrativos	245.186,38	19.924,78	36.322,79		301.433,95
Recupero de Previsiones	11.791,84	958,25	1.746,89		14.496,98
Recupero Gtos. Bancarios	168.881,60	13.723,97	25.018,73		207.624,29
Sobrante de Caja	29.116,27	2.365,10	4.313,39		35.795,76
Bonificaciones Obtenidas	233,47	18,97	34,59		287,03
Recupero ART	109.470,38	8.895,98	16.217,34	25.640,34	134.583,70
Dividendos de Acciones				25.640,34	25.640,34
TOTALES	12.386.155,06	1.006.546,41	1.834.929,54	25.640,34	15.253.271,35

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Paulo
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA.


 LUJARSCHI, Nistor
 Tesorero


 BORUS, Antonio
 Secretario


 LEONARDO
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.
 Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Caltamuchita, Córdoba

Nro. de Matriculada: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO VIII

COMPOSICION DEL RESULTADO POR SECCION

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

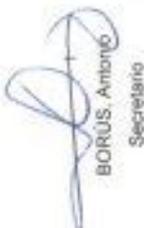
	EJERCICIO ACTUAL		
	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	TOTAL
RESULTADO POR LA GESTION COOPERATIVA			
SECCION SERVICIOS ELECTRICOS (Anexo IV)	1.272.540,70	0,00	1.272.540,70
SECCION SERVICIOS ASISTENCIALES (Anexo IV)	-986.945,97	0,00	-986.945,97
SECCION COMUNICACIONES (Anexo IV)	669.013,99	0,00	669.013,99
TOTAL RESULTADO POR LA GESTION COOPERATIVA	954.608,72	0,00	954.608,72
RESULTADO AJENOS A LA GESTION COOPERATIVA (Anexo III)	-113.665,44	0,00	-113.665,44
PERDIDA / EXCEDENTE DEL EJERCICIO	840.943,28	0,00	840.943,28

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


 MALDONADO, Juan Pedro
 Contador Publico U.N.C.

M.P. 10.11580-4 C.P.C.E.CBA.


 LURASCHI, Néstor
 Tesorero


 BORÚS, Antonio
 Secretario


 JUJÉZ, Juan José
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cenzas N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba
Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2019 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO IX

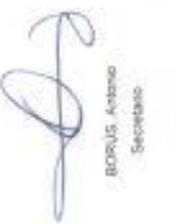
ASIGNACION DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

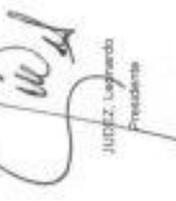
AJ 30 de Junio de 2019 (comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de oírne)

	SECCIONES			NO ASIGNADOS A UNA SECCION	TOTAL EJERC. ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	SERV. ELECTRICOS	SERV. ASISTENCIALES	COMUNICACIONES			
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos (Nota 2)	10.000,00	42.400,00	0,00	5.247.545,57	5.250.940,57	3.251.585,40
Creditos por Venta (Nota 3 y 16)	28.715.267,58	2.834.801,19	3.020.980,88	3.312.775,79	37.863.528,44	48.540.141,45
Otros Creditos (Nota 4)	1.444.430,59	0,00	0,00	2.121.873,09	3.596.304,28	4.886.306,70
Bienes de Cambio (Nota 1.2.3 y Nota 5)	44.900.009,70	167.327,73	2.142.898,44	49.870,01	47.309.812,96	41.253.377,31
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	75.119.707,95	3.044.228,92	5.163.877,32	10.732.081,08	94.059.595,25	97.904.410,86
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inversiones (Nota 1.2.3, Nota 6)	42.694,98	0,00	12.500,00	162.748,04	217.943,02	254.823,42
Creditos No Corrientes (Nota 7)	7.016,39	0,00	0,00	0,00	7.016,39	10.928,16
Bienes de Uso (Anexo 1 y Nota 20 y 24)	189.405.812,14	7.941.687,72	20.420.237,56	42.587.132,41	260.354.869,83	239.198.928,40
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	199.455.523,51	7.941.687,72	20.432.737,56	42.749.880,45	260.579.829,24	259.464.879,08
TOTAL DEL ACTIVO	264.575.231,45	10.985.916,64	25.596.614,88	53.481.961,51	354.639.424,49	337.369.290,84
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas Comerciales (Nota 8 y 17)	16.320.350,01	92.939,62	646.664,22	6.939.861,55	23.999.815,39	22.677.460,49
Remun y Cargas Prev y Soc (Nota 9)	2.294.685,77	1.781.494,10	488.390,17	157.785,54	4.720.355,58	9.022.740,44
Cargas Fiscales (Nota 10)	2.521.799,03	0,00	66.324,00	1.243.001,89	3.831.124,92	7.048.961,55
Deudas Financieras (Nota 11)	546.723,51	0,00	0,00	343.487,48	890.220,99	11.089.514,83
Otras Deudas (Nota 12)	807.407,98	276.895,73	11.337,67	1.285.427,22	2.481.068,60	3.042.978,16
Provisiones (Nota 13 y Nota 21)	7.229.525,33	0,00	0,00	0,00	7.228.525,33	4.154.336,99
TOTAL PASIVO CORRIENTE	29.819.481,62	2.151.329,44	1.210.716,06	9.569.673,68	43.151.110,81	57.047.000,48
PASIVO NO CORRIENTE						
Cargas Fiscales No Corrientes (Nota 14)	0,00	0,00	0,00	127.125,92	127.125,92	4.104,98
Deudas Financieras No Corrientes (Nota 15)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones (Anexo II)	14.854.224,76	0,00	0,00	- 3.432.309,63	18.286.584,29	21.935.949,90
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	14.854.224,76	0,00	0,00	3.559.486,45	18.413.710,21	21.935.949,90
TOTAL PASIVO	44.673.716,39	2.151.329,44	1.210.716,06	13.529.059,13	61.564.821,02	78.982.949,35

Vease el informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Pablo
Contador Público U.N.C.
M.P. 90.11950.4.C.P.C.E.CBA


BORIS Antonio
Secretario


JULIO E. Liguero
Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matricula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO X

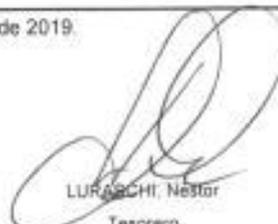
FONDOS

por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2019

FONDO DE ACC. ASIST. Y LAB. O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL	
I.	- SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO <u>0,00</u>
	- Importe constituido en el ejercicio según lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2018: 1.225,48
	- Importe aplicado en el ejercicio (Apartado II) <u>-1.225,48</u>
	- SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO <u>0,00</u>
II.	<u>INVERSION</u>
	Detalle de las sumas invertidas en acción asistencial y laboral o para estímulo del personal por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019:
	- Capacitación personal Administración - bibliografía 10.952,00
	- Capacitación personal administrativo - Capacitación Universidad Siglo XXI 25.664,89
	- Capacitación personal administrativo - cursos varios 11.500,00
	- Capacitación personal TV Cable - curso COLSECOR y otros <u>5.337,59</u>
	TOTAL DE LA INVERSION EN ACC. ASIST. Y LABORAL O PARA EST. DEL PERSONAL <u>53.454,48</u>
II.	<u>AFECTACION DE RECURSOS</u>
	- Utilización del importe total del Fondo de acción asistencial y laboral o para estímulo del personal por el ejercicio social N° 76 cerrado el 30 de Junio de 2019 (Art. 42 inc.3 Ley 20.337) (Res 577/84) 1.225,48
	- Saldo imputado a gastos del ejercicio <u>52.229,00</u>
	TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS <u>53.454,48</u>
FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA	
I.	- SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO <u>0,00</u>
	- Importe constituido en el ejercicio según lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2018: 1.225,48
	- Importe aplicado en el ejercicio (Apartado II) <u>-1.225,48</u>
	- SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO <u>0,00</u>
II.	<u>INVERSION</u>
	Detalle de las sumas invertidas en educación y capacitación cooperativa por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019:
	- Agasajo a asociados festejos por el "9 de Julio" 6.378,27
	- Curso de Cooperativismo y Mutualismo <u>7.000,00</u>
	TOTAL DE LA INVERSION EN EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA <u>7.000,00</u>
II.	<u>AFECTACION DE RECURSOS</u>
	- Utilización del importe total del Fondo de educación y capacitación cooperativa por el ejercicio social N° 76 cerrado el 30 de Junio de 2019 (Art. 42 inc.3 Ley 20.337) (Res 577/84) 1.225,48
	- Saldo imputado a gastos del ejercicio <u>5.774,52</u>
	TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS <u>7.000,00</u>

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Paulo
 Contador Publico U.N.C.
 M.P. 10.11580,4 C.P.C.E.CBA.


 LURASCHI, Nestor
 Tesorero


 BORUS, Antonio
 Secretario


 JUDEZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018, y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO XI

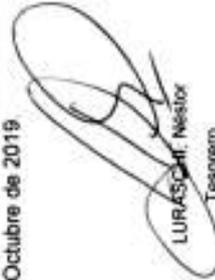
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de Junio de 2018

	SECCIONES			TOTAL EJERC.
	CLASE DE MONEDA EXTRANJERA	MONTO DE MONEDA EXTRANJERA	CAMBIO VIGENTE	
ACTIVO				
Caja y Bancos (Nota 2)				
Caja de Seguridad	Dólares	11.880,00	41,40	491.832,00
Caja de Seguridad	Euros	1.500,00	48,20	72.300,00
TOTAL DEL ACTIVO				564.132,00

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019


MALDONADO, Juan Cardo
 Contador Público U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


LURASCHI, Néstor
 Tesorero


BORUS, Antonio
 Secretario


JUJÉZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO XII (Hoja 1 de 4)

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

1. IDENTIFICACION DE LA COOPERATIVA	
1.1. <u>DENOMINACIÓN:</u>	COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LTDA.
1.2. <u>MATRICULA:</u>	NACIONAL N°: 1.025
1.3. <u>DOMICILIO:</u>	Los Cerezos N° 44
1.4. <u>LOCALIDAD:</u>	Villa General Belgrano - Departamento Calamuchita
1.5. <u>CODIGO POSTAL:</u>	5194
1.6. <u>PROVINCIA:</u>	Córdoba
1.7. <u>ACTIVIDAD PRINCIPAL:</u>	Distribucion de Energía Eléctrica
1.8. <u>ACTIVIDAD SECUNDARIA:</u>	- Servicios Asistenciales (Ambulancia, Sepelios, Cementerio, Medico a Domicilio, Traslado social y Hogar de Ancianos) - Servicios Complementarios de Radiodifusión (TV Cable)
1.9. <u>ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR:</u>	Si
1.10. <u>DENOMINACION DE LA COOPERATIVA EN LA QUE SE ENCUENTRA ASOCIADA:</u>	- Federación de Cooperativas Eléctricas y Obras y Serv. Púb. Ltda. de la Prov. de Cba (Fecescor) - Asociación Funeraria del Centro de la República Argentina (A.F.U.C.R.A) - Cooperativa de Prov. y Comercialización de Serv. Comunit. de Radiodifusión COLSECOR Ltda. (Ad-referendum de la Asamblea)
2. ASOCIADOS	
2.1. <u>CANTIDAD TOTAL:-</u>	7236 (Siete mil doscientos treinta y seis)
2.2. <u>CANTIDAD TOTAL ACTIVA:</u>	6033 (Seis mil treinta y tres)
2.3. <u>CANTIDAD POR JURISDICCION:</u>	CORDOBA: 7236 (Siete mil doscientos treinta y seis)

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Paulo
Contador Publico U.N.C.
M.P. 10 11580 4 C.P.C.E.CBA.


LUBASCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUDEC, Leonardo
Presidente

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

3. OPERATORIA	
3.1. <u>CIERRE BALANCE AL:</u>	30 de Junio 2019
3.2. <u>TOTAL ANUAL FACTURADO (Ingresos Operativos):</u>	256.949.770,87
<u>MERCADO INTERNO:</u>	256.949.770,87
<u>MERCADO EXTERNO:</u>	0,00
3.3. <u>VOLUMEN TOTAL DE COMPRA:</u>	29.253.030 Kw
3.4. <u>VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION:</u>	25.632.870 Kw
3.5. <u>OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION:</u>	
1. Sección Energía Eléctrica:	178.829.535,68
2. Sección Servicios Asistenciales:	53.524.434,39
3. Sección Comunicaciones:	25.270.654,56
3.6. <u>DISTRIBUCION:</u>	
1. Importaciones:	0,00
2. Exportaciones:	0,00
3.7. <u>INVERSIONES EN ACTIVO FIJO REALIZADAS EN EL EJERCICIO:</u>	38.427.092,32
3.8. <u>EGRESOS FINANCIEROS:</u>	-116.311,15
3.9. <u>PERDIDAS:</u>	
Sección Servicios Asistenciales:	-986.945,97
Resultados Ajenos a la Gestión Cooperativa	-113.665,44
3.10. <u>EXCEDENTES:</u>	
Sección Energía Eléctrica:	1.272.540,70
Sección Comunicaciones:	669.013,99

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Paulo
 Contador Publico U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA.


 LURASCHI, Néstor
 Tesorero


 BORÚS, Antonio
 Secretario


 JUÉZ, Leonardo
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda.

Calle Los Cerezos N° 44 (5194) Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba

Nro. de Matrícula: 1025

Ejercicio Social N° 76 iniciado el 01 de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019

ANEXO XII (Hoja 3 de 4)

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

3.11.	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO:			96.635.716,27
3.12.	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO:			96.088.953,05
3.13.	RESERVAS:			
	3.13.1. Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337			47.379.468,92
	3.13.2. Reserva Legal			349.273,78
	3.13.3. Ajuste al Capital Cooperativo			240.062.202,48
	3.13.4. Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores			0,00
4.	PERSONAL OCUPADO EN LA COOPERATIVA			
4.1.	CATEGORIA:	4.2. FIJOS	4.3. EVENTUALES	
		CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD IMPORTE
	4.1.1. Profesionales y Técnicos	53	65.534.103,13	0 0,00
	4.1.2. Administrativos	1	302.883,31	0 0,00
	4.1.3. Operarios Personal de Planta	53	35.745.318,46	3 1.390.750,41
	TOTALES	107	101.582.304,90	3 1.390.750,41
5.	PARTICIPACION COOPERATIVA			
5.1.	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:			20 de Octubre de 2016 Acta N° 456
	5.1.1. Concurrieron cantidad de asociados:			28
5.2.	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL:			No
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS:			No se lleva registración
	5.3.1. Cantidad de Mujeres en el Consejo:			1

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


MALDONADO, Juan Paulo
Contador Publico U.N.C.
M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA.


LURASCHI, Néstor
Tesorero


BORÚS, Antonio
Secretario


JUDEZ, Leonardo
Presidente

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS
 Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019

6. EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA		
	<u>PARA ASOCIADOS</u>	<u>PARA LA COMUNIDAD</u>
6.1. <u>CANTIDAD DE CURSOS</u>	0	0
6.2. <u>CANTIDAD DE CONCURRENTES</u>	0	0
6.3. <u>MONTO INVERTIDO EN PESOS</u>	0.00	0.00
6.4. <u>CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:</u>		NO
7. FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS (L.23427)		
7.1. <u>IMPORTE DETERMINADO EN EL EJERCICIO:</u>		905.657,95
8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION		
<u>APELLIDO Y NOMBRE:</u>	Leonardo Judez - Antonio Borus- Nestor Luraschi	
<u>CARGO:</u>	Presidente - Secretario - Tesorero	
<u>TELEFONO:</u>	03546-461380/462097	
<u>FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS:</u>	30 de Junio de 2019	

Vease mi informe de Auditor de fecha 15 de Octubre de 2019.


 MALDONADO, Juan Pedro
 Contador Publico U.N.C.
 M.P. 10.11580.4 C.P.C.E.CBA


 LURASCHI, Nestor
 Tesorero


 BORUS, Antonio
 Secretario


 JUDEZ, Leonardo
 Presidente